



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

27 junio 19:00H

Fundación MAS, C. Torneo, 67 - Sevilla



INSCRIPCIÓN

Jornada

“INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPLEO.  
LA COLABORACIÓN PÚBLICO - PRIVADA”

# RESUMEN DE PRENSA

## 26 de Junio de 2024

---

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada  
por el empuje de sus empresarios”*

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
<b>ASOCIADOS CES</b>				
1	26/06/2024	ABC Sevilla 47	La reducción de jornada costará 40.000 millones a las pymes españolas	Escrita
2	26/06/2024	ABC Sevilla 45	El Gobierno mete a su patronal afín en otros dos organismos consultivos del Estado	Escrita
3	26/06/2024	ABC Sevilla 43	La Seguridad Social pide a las empresas más datos de los empleados de baja	Escrita
4	26/06/2024	ABC Sevilla 25	EL VISTAZO	Escrita
5	26/06/2024	ABC Sevilla 29	Turismo incentivaré los hoteles sin bañera y con menos gasto de agua	Escrita
6	26/06/2024	Diario de Sevilla 64	El autoconsumo en viviendas puede rebajar la factura de la luz un 60%	Escrita
7	26/06/2024	ABC Sevilla 46	Hispacold trasladará sus instalaciones a la Zona Franca del Puerto de Sevilla	Escrita
8	26/06/2024	ABC Sevilla 52	Vetusta Morla, Lin Cortés y El Columpio Asesino llegan esta noche a Iónica	Escrita
9	26/06/2024	ABC Sevilla 22	Premio al serial del Polígono Sur de Roberto Arrocha en ABC	Escrita
10	26/06/2024	Diario de Sevilla 23	La música como vehículo de solidaridad y empleo	Escrita
11	26/06/2024	Diario de Sevilla 44	El TIS abordará la digitalización y la accesibilidad	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

12	26/06/2024	ABC Sevilla 12-13	El Estado olvida a Sevilla otra vez en las ayudas al transporte	Escrita
13	26/06/2024	Diario de Sevilla 8	Licitado el tramo de la SE-40 entre Valencina y Salteras	Escrita
14	26/06/2024	ABC Sevilla 28	El Gobierno desbloquea los 900 millones pendientes a Andalucía	Escrita
15	26/06/2024	ABC Sevilla 15	Las obras en la calle Murillo empiezan el lunes para instalar plataforma única	Escrita
16	26/06/2024	Diario de Sevilla 10	La calle Murillo tendrá plataforma única tras unas obras de mejora	Escrita
17	26/06/2024	Diario de Sevilla 6-7	La reforma del estadio de la Cartuja arranca con el aumento de 12.442 asien...	Escrita
18	26/06/2024	Diario de Sevilla 10	Los taxistas convocan una huelga por las licencias para este viernes	Escrita
19	26/06/2024	ABC Sevilla 28	Todos los centros de salud abrirán el verano y el 25% estará las tardes	Escrita
20	26/06/2024	Diario de Sevilla 27	Los ERE de Andalucía: era una sentencia errónea	Escrita
21	26/06/2024	ABC Sevilla 26-27	Conde-Pumpido se abstuvo sobre los ERE en el Supremo pero no en el TC	Escrita
22	26/06/2024	Diario de Sevilla 26-27	El Constitucional también planea anular la condena a Antonio Fernández	Escrita
23	26/06/2024	ABC Sevilla 21	Emilio Serrano jura el cargo de jefe de la Comandancia en Sevilla	Escrita
24	26/06/2024	Diario de Sevilla 26	El Gobierno andaluz subraya que la causa es el mayor caso de corrupción de la historia	Escrita
25	26/06/2024	ABC Sevilla 14	El Real Alcázar acogerá en julio una cumbre mundial por la tolerancia religiosa	Escrita
26	26/06/2024	ABC Sevilla 15	La escoba de oro	Escrita
27	26/06/2024	Diario de Sevilla	La comisaría de la Policía Nacional en Alcalá de Guadaíra, una tensión a punto de estallar	Digital
28	26/06/2024	Diario de Sevilla	El presidente de la Junta de Andalucía y el rector de la UPO clausuran el curso de verano sobre los retos de la soc...	Digital
29	26/06/2024	ABC Sevilla 18	El Gran Poder pidió ir el primero en la magna por «idiosincrasia»	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	26/06/2024	ABC Sevilla 42-43	Luz verde a la subida salarial de 57 euros a los funcionarios	Escrita
31	26/06/2024	ABC Sevilla 35	Bolaños habla de un «gran día para la Justicia en España»	Escrita
32	26/06/2024	Diario de Sevilla 38	José Ignacio Goirigolzarri, nuevo presidente de Fad Juventud	Escrita
33	26/06/2024	Diario de Sevilla 41	Singular Bank espera que el precio de la vivienda se mantenga al alza	Escrita
34	26/06/2024	Diario de Sevilla 42	VUELTA A LOS DESCENSOS	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

## La reducción de jornada costará 40.000 millones a las pymes españolas

Las empresas asumirán en su totalidad el impacto de la reducción de jornada que pretende legislar el Gobierno, con o sin amplio consenso en la mesa de diálogo social. Sin embargo, el golpe que asumirán las pequeñas y medianas compañías constituye un riesgo sobre la propia viabilidad de cientos de miles de negocios. Cepyme cifra en 40.000 millones de euros el coste de reducir la jornada laboral a 37,5 horas, entre costes directos e indirectos, y en poco menos de 9 millones los asalariados los que se verían afectados por esta medida que el Gobierno quiere impulsar. «El Impuesto de Sociedades anualmente recaba unos 35.000 millones. Entonces, esto significaría duplicar el Impuesto de Sociedades de un año para el otro», apuntó el responsable de Estudios de Cepyme, Diego Barceló, durante la jornada sobre 'La productividad de la pyme' celebrada en el día de ayer. En esta línea, Gerardo Cuerva, presidente de la organización asegura que las pymes españolas no están preparadas para soportar un recorte de la jornada laboral de forma general.

## El Gobierno mete a su patronal afín en otros dos organismos consultivos del Estado

▶ Entra en el Consejo Estatal de la Pyme y en Observatorio Estatal de la Morosidad

BLANCA MARTÍNEZ / JUAN F. MIRANDA MADRID

Es oficial. El Ministerio de Industria y Turismo ha comunicado esta mañana que la Confederación Nacional de Pymes (Conpymes) – que agrupa a la patronal independentista catalana Pimec y a la asociación de autónomos cercana a Sumar, Uatae– ocupará una de las vocalías del Consejo Estatal de la Pyme y del Observatorio Estatal de la Morosidad Privada.

La patronal celebra su entrada «en representación de las organizaciones empresariales de ámbito estatal e intersectorial más representativas». Apunta que, de este modo, se «reconoce su papel, su labor y su derecho a estar como interlocutor social (agente económico y social) más representativo de las pymes de nuestro país».

Previamente, el Gobierno había incluido a la asociación amadrinada por la esposa del presidente del Ejecutivo, Begoña Gómez, en el Consejo Económico y Social (CES), lo que provocó malestar en el propio organismo, que denunció que se había incluido a esta asociación sin consultarles.

Según informa Conpymes, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 30 de abril un real decreto por el que se modifica la regulación del Consejo Estatal de la Pyme y se crea el Observatorio Estatal de la Morosidad Privada. Es una modificación del Real Decreto 962/2013, de 5 de diciembre, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de la pequeña y la mediana empresa. Se justifica la modificación en la compo-



Begoña Gómez en la presentación de Conpymes // JOSÉ RAMÓN LADRA

sición del Consejo Estatal de la Pyme, por un lado, actualizando el número de vocalías correspondientes a los ministerios para adaptarlo a la actual estructura ministerial y, por otro lado, aumentando el número de vocalías correspondientes a organizaciones empresariales y sindicales, para garantizar una mejor representatividad de las pymes y sus trabajadores en dicho órgano. Este aumento de la presencia de la patronal amiga del Ejecutivo en las instituciones públicas se produce en plena tensión entre Trabajo y la CEOE por el debate de la reducción de jornada laboral. La noticia también coincidía con un día en que en principio el presidente, Pedro Sánchez, acu-

día a un evento de la patronal independentista catalana Pimec. Finalmente no lo hizo, pero quien sí acudió fue el ministro de Industria, Jordi Heireu. En el acto, Antoni Cañete, presidente de Pimec, agradeció al Gobierno «que haya reconocido su entrada como actor en el diálogo social». «Era una cuestión de justicia democrática», dijo, informa Alex Gubern.

El presidente de Conpymes, José María Torres, por su parte, celebraba la noticia: «Estamos ante un hito histórico después de más de 45 años de democracia. Por primera vez se rompe el monopolio de CEOE-Cepyme como únicos interlocutores de las pymes y autónomos de nuestro país,

en línea con la Recomendación de la Comisión Europea que insta a la democratización del diálogo social». Torres recuerda que, «con motivo del recurso interpuesto por Conpymes contra las subvenciones nominativas, el Tribunal Supremo ya empezó a romper el monopolio de la representación empresarial anulando el Real Decreto 1027/2022 que concedía subvenciones directas a la digitalización a CEOE-Cepyme y UGT en diciembre de 2022 por 30,6 millones de euros al considerar que el Gobierno no llevó a cabo la adjudicación por los cauces oportunos al no realizar una convocatoria pública».

El presidente de Conpymes añade que «el Tribunal Supremo en la sentencia dejó claro que aunque pueda ser notorio que ambas organizaciones empresariales y la organización sindical beneficiarias de la subvención son representativas constituyendo interlocutores sociales, también lo es que no son los únicos interlocutores por lo que la atribución de «posición única» carece de justificación. También expresó sus dudas a la supuesta representación que se otorga a las organizaciones CEOE y Cepyme para justificar su condición de únicos perceptores, porque ni tan siquiera está documentado».

### Fraude en las subvenciones

No obstante, las dos asociaciones integrantes de Conpymes están siendo investigados por los tribunales. La Fiscalía denunciaba el pasado 22 de febrero a Uatae y Pimec, por presunto delito de falsedad documental y por cobros irregulares, tras una denuncia de Trabajo. En concreto, Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid está investigando si ambas organizaciones se valieron de un documento presuntamente falso para conseguir una subvención pública para asociaciones de autónomos superior a lo que les correspondía. «Los denunciados, en el marco de la subvención concedida, llevaron a cabo, concertadamente, la realización de distintos actos fraudulentos, dirigidos a obtener indebidamente un importe superior al que legalmente les correspondía», detalla la denuncia de la Fiscalía.



## La Seguridad Social pide a las empresas más datos de los empleados de baja

► Quiere detalle del puesto y descripción de las funciones para un control «adecuado» de la incapacidad

SUSANA ALCELAY  
MADRID

Más de ocho millones de bajas por enfermedad el pasado año y un coste de 14.000 millones de euros han convertido la gestión de las bajas laborales en el segundo gasto más elevado de la Seguridad Social y en el quebradero de cabeza de los gestores públicos. Fracados los intentos de controlar los abonos, y cerrada la puerta a que las mutuas controlen las ausencias al trabajo en procesos traumatológico, los más largos y frecuentes, la nueva vía ahora es pedir datos complementarios de los trabajadores de baja a las empresa, según refleja la documentación a la que ha tenido acceso ABC.

Pero la iniciativa no está prosperando, motivo por el que el Gobierno ha pedido ayuda a la CEOE. En una carta remitida por la directora general del INSS, M<sup>a</sup> del Carmen Armesto, a la directora del Departamento de Relaciones Laborales de la patronal, Rosa Santos, la responsable de la Seguridad Social explica las acciones que se están llevando a cabo para mejorar el control de la incapacidad temporal, «teniendo en cuenta la importancia de garantizar la gestión eficiente y transparente de los procesos relacionados con la salud de los trabajadores, y el convencimiento de que una colaboración estrecha entre empresas y entidades competentes es fundamental para lograr este objetivo».

Armesto relata en la misiva que la Seguridad Social ha puesto en marcha «una serie de medidas encaminadas a obtener una información completa y precisa cuando recibimos el parte de baja de un trabajador». Explica que esa información es esencial para que tanto los servicios públicos de salud como el INSS puedan llevar a cabo «un control adecuado de las situaciones de incapacidad temporal». Para ello, los gestores públicos están reclamando a las empresas que les remitan información sobre el puesto del empleado que está de baja y la descripción de las funciones que realiza en la empresa.

Sobre el puesto, la ejecutiva de la Seguridad Social explica que «proporciona una descripción detallada de las funciones y tareas asociadas a su puesto. Conocer este código del trabajador en



Garamendi y Garrido se estrechan la mano en presencia de Feijóo // ABC

situación de incapacidad –relata– nos permite comprender mejor las limitaciones derivadas de su patología y establecer una relación más precisa entre su estado de salud y sus funciones laborales».

Sobre la descripción de las funciones del empleado, Carmen Armesto asegura que esta información «nos permite evaluar de manera más efectiva las implicaciones de su incapacidad temporal en relación con sus responsabilidades laborales». Y también deja claro que la información proporcionada «sea concisa pero completa, pues la calidad de los datos es fundamental para tomar decisiones informadas y garantizar un control adecuado de la incapacidad temporal (IT) del trabajador».

Prosigue la responsable del INSS relatando que «es evidente» que la falta de conocimiento detallado sobre las funciones laborales dificulta la labor de los inspectores médicos y que puede afectar negativamente a la gestión de la prestación. «Por tanto –dicen– instamos a las empresas a colaborar activamente en este proceso y proporcionar la información solicitada de manera oportuna y precisa». Sin embargo, la responsable de la Administración se queja de la poca colaboración de las empresas.

Así, explica que «con independencia de la difusión que venimos realizando a las empresas, a través de los Boletines de Noticias RED, sobre la necesidad de contar con esta información, y habida cuenta de que estamos detectando que en no pocos casos no

se remite la misma, o bien es de poca calidad la información remitida, me dirijo a ti con el ánimo de poder recabar vuestra colaboración en la difusión de esta información a las empresas».

### Las mutuas, lejos de las altas

Mientras, el departamento que dirige Elma Saiz ha elaborado ya el acuerdo marco con instrucciones a las autonomías para que elaboren, a su vez, sus propios convenios para «evitar la prolongación innecesaria de los procesos» y que se circunscriban a procesos de IT de origen traumatológico, que se listarán en el convenio, en el que la cobertura corresponda a las mutuas.

En la instrucción, el Gobierno aleja la participación de las mutuas en el alta de los trabajadores con procesos traumatológicos, tal y como estas llevan años pidiendo y según el acuerdo, al que ha tenido acceso este medio, su participación se reduce a la realización de pruebas, que precisarán de autorización del médico de los servicios públicos de salud y del paciente.

En acuerdo especifica que corresponde al médico de atención primaria el alta y baja del trabajador, así como la «determinación íntegra de la asistencia sanitaria». Puntualiza también que una vez recibida la propuesta del INSS, la mutua podrá en un plazo de cinco días hábiles citar al paciente para la realización de pruebas, que deberán poner a disposición del Servicio Público de Salud. Este tendrá una semana para realizar la atención asistencial.

## EL VISTAZO

### Seis centros de enseñanza privada sevillanos son premiados por su compromiso social

La Federación de Centros de Enseñanza Privada en Sevilla, CECE-Sevilla, ha entregado sus tradicionales premios. En esta ocasión han sido distinguidos el Instituto Superior Tecnológico 'ADA IT', 'La Preu', Colegio San Miguel de Nervión, Grupo 5ª Avenida Schools, el Centro de



ABC

Educación Infantil Childbis y la Fundación Prodean. De esta manera, se quiere reconocer la tradición y espíritu

emprendedor de estos centros que destacan por su compromiso social y ayuda los más desfavorecidos.





Cuarto de baño de un establecimiento hotelero // RAÚL DOBLADO

## Turismo incentivará los hoteles sin bañera y con menos gasto de agua

► La Junta da más puntos para acceder a estrellas a los negocios con medidas de ahorro

J. ALONSO  
SEVILLA

Las lluvias del mes de marzo han permitido afrontar el verano con más garantías en cuanto a las reservas de agua, pero la sequía es estructural y los embalses continúan por debajo de la media de los últimos diez años. Una situación que es aún peor en la Costa del Sol y las zonas del levante almeriense, áreas de alta concentración hotelera y turística.

En este escenario, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte ha aprobado la modificación del decreto ley 13/2020 de clasificación hotelera de forma que se concederán más puntos para acceder a un mayor número de estrellas a los negocios que establezcan medidas de ahorro de agua. En total, estarán en juego 20 puntos por estas medidas, los mismos que por ejemplo supone el disponer de un auditorio de grandes dimensiones. Además, para reducir el uso de las bañeras, dejará de ser un requisito imprescindible para acceder a la categoría de tres a cinco estrellas.

Entre las medidas que se plantean, la Junta de Andalucía valorará con cinco puntos que los hoteles dispongan de sistemas de reutilización del agua para el tratamiento y posterior reuti-

lización del agua fuera de la red de agua potable. Asimismo, se valorará con esos mismos puntos hoteles que dispongan de elementos que reduzcan el caudal necesario de agua para un uso concreto, especialmente en cuartos de baño, habitaciones o zonas de ducha. En este sentido, también otorgará puntuación el uso de sistemas digitales de gestión para conocer el consumo de agua, así como inversiones para la reducción de las fugas.

Dentro de este paquete de modificaciones del decreto, aunque no directamente relacionado con la sequía, también se valorará disponer de infraestructuras para prevenir el exceso de calor o frío y mejorar la eficiencia energética como la apertura de refugios climáticos, la creación de microclimas, la reducción de la impermeabilidad del suelo o la aplicación de soluciones bioclimáticas.

Junto a esto, ya no será obligatorio para que un hotel o un hotel-apartamento tenga de tres a cinco estrellas que disponga de una bañera en la habitación. El objetivo es reducir su uso dado el elevado consumo de agua en favor de las duchas.

Estas modificaciones vienen acompañadas de un plan de ayudas dirigido al sector turístico precisamente para el desarrollo de proyectos vinculados con la eficiencia energética, el cambio climático y la sequía. En total, se distribuirán 40 millones de euros en dos líneas de actuación. La primera dirigida al alojamiento y servicios y la segunda a la restauración y la hostelería.

**JOSÉ CARLOS DÍAZ LACACI** Director general de Powen

# “El autoconsumo en viviendas puede rebajar la factura de la luz un 60%”

Ana S. Ameneiro

—¿En qué situación está la fotovoltaica en Andalucía?

—La potencia total instalada es actualmente de casi 1 gigavatio (GW), según la Junta, lo que representa el 14% del total de la potencia instalada en España, que es de 7 gigavatios (GW). Este importante peso de Andalucía se debe a la situación privilegiada de la región en radiación solar. Es la comunidad con más horas solares y, por tanto, dispone de más capital para explotar. En los paneles o placas solares hay que diferenciar los que son para generación y los de autoconsumo.

—¿A qué se debe este gran crecimiento en Andalucía?

mo, lo que marca claramente el liderazgo andaluz en España en fotovoltaica. El autoconsumo son paneles o placas solares que dan independencia energética en tu casa, negocio o gran empresa y tener un ahorro directo en tu factura.

—La subida de la luz incentiva el autoconsumo...

—Los precios de la luz han subido drásticamente en los últimos tres años. Ante esta volatilidad altísima, el cliente residencial e industrial busca una opción que no le genere incertidumbre. El autoconsumo permite ahorros directos, tener esa independencia energética y estar blindado frente a los cambios.

—¿Merece la pena el auto-



## DE LAS TELECOMUNICACIONES A LA ENERGÍA SOSTENIBLE

José Carlos Díaz Lacaci (Madrid 1975), ingeniero industrial electrónico, es director general de Powen, empresa especialista en energía solar fotovoltaica para autoconsumo que dirigen los hermanos sevillanos Benjumea, con más de 200 personas. Díaz Lacaci llegó al sector energético buscando la sostenibilidad. Ha estado casi 20 años en puestos de dirección general, primero, en el sector de las telecomunicaciones (ONO, Orange, Telefónica y Pepphone). Y, luego, en el sector de aviación turística, dentro del grupo Globalia. Se define como una persona familiar, con inquietud por aprender, muy sociable, encantado de formar equipos y de construir.

Una instalación fotovoltaica con baterías y orientada a un coche eléctrico es el sumun; sólo pagas un 10%”

—El buen nivel de Andalucía, con un crecimiento del 52% en el último año respecto a 2022, por encima de la media española, se debe en buena parte al apoyo de la Junta de Andalucía y de las entidades locales, que han potenciado las instalaciones de autoconsumo con bonificaciones en el IBI, planes como el de ecovivienda residencial y con una dinamización de los fondos Next Generation.

—El autoconsumo en los hogares, ¿en qué nivel se encuentra?

—La comunidad andaluza cuenta con más de 113.000 instalaciones de autoconsumo

consumo en coste/ beneficio?

—El autoconsumo en sí mismo es rentable. La instalación dura de 20 a 25 años y tienes un retorno de inversión en menos de 5 años.

—¿Cuánto se ahorra el consumidor?

—En viviendas, el cliente puede rebajar su factura entre un 40% y un 60%. Si conecta baterías a una instalación fotovoltaica, la independencia puede llegar hasta el 90%. La instalación fotovoltaica con baterías y orientada a un coche eléctrico es el sumun, porque sólo pagas un 10% de electricidad.

—¿La demanda de fotovol-

taica está ligada al coche eléctrico?

—Quien tiene el coche eléctrico entiende rápidamente que necesita placas fotovoltaicas y que si lo complementa con una batería es mejor. En los dos últimos años, la demanda de baterías fue del 40% en instalaciones residenciales en Powen.

—¿Cómo se carga un vehículo eléctrico?

—Para un vehículo eléctrico funciona perfectamente tener placas fotovoltaicas que te generan electricidad en horas solares, una batería que te la acumula y un cargador que te permite cargar el coche cuando tú quieres, incluso en hora punta.

—El coche eléctrico avanza lento en España...

—En España, el coche eléctrico representa el 15% de la matriculación, por debajo de la media europea. En los países nórdicos es del 60% o 70%. Hay que dotar de cargadores las comunidades de vecinos y con electrolineras los trayectos por carretera.

Y que las distribuidoras (en manos de Naturgy, Iberdrola, Endesa, etc.) faciliten la tramitación de todos estos permisos, que la regulación se cumpla y obligue a las distribuidoras a instalar de forma rápida y precisa esos cargadores cuando se pidan.

—¿Qué planes tiene Powen en Andalucía?

—Contamos con 50 megavatios (MW) instalados en Andalucía y la previsión para el 2024 es instalar otros 15 megas más que elevarán el total a 65 megavatios. Para nosotros es un territorio fundamental. Tenemos una cuota de mercado del 10% en el segmento de comercial industrial. Powen es un proyecto no especulativo, que lleva ocho años con accionistas industriales, con un fondo de inversión que nos da respaldo económico y con un equipo de más de 200 personas.

—¿Puede explicar los proyectos más emblemáticos?

—El proyecto La Torreta, con 3,4MW de capacidad, combina autoconsumo con seguidores más batería industrial. Los seguidores son como girasoles que orientan los paneles a la inclinación perfecta, optimizando la reproducción solar.

El proyecto Injertal, pionero, se ha construido sobre una balsa de riego con un rendimiento mucho mayor y que reduce la evaporación de esa balsa, genera electricidad y una temperatura adecuada para la gestión de la fotovoltaica.

Estamos hablando de proyectos para dotar de autonomía a grandes corporaciones punteras en tecnología y en desarrollo. Otros proyectos son Acesur (tres instalaciones más 1 MW), Comunidad de regantes de Doñana, Ence (1MW y 2ª instalación del cliente), Valero Martos (5MW) y Molycop (2MW).

## Hispacold trasladará sus instalaciones a la Zona Franca del Puerto de Sevilla

► En esa parcela estuvo anteriormente Cuadros Eléctricos Nazarenos y CIL Torrecuellar

N. R.  
SEVILLA

La empresa Hispacold trasladará sus instalaciones a la Zona Franca del Puerto de Sevilla y lo hará en una parcela de 36.000 metros cuadrados en la que anteriormente han estado Cuadros Eléctricos Nazarenos (CEN) y CIL Torrecuellar.

Este fabricante e instalador de equipos de climatización de refrigeración y climatización pasará a contar en la Zona Franca con una superficie de 14.000 metros cuadrados de nave industrial y 2.500 metros cuadrados de oficinas. El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla aprobó el pasado

mes de mayo el otorgamiento de una autorización previa a Promontoria Ágora, S.A., para la transmisión de una concesión administrativa a Internacional Hispacold, S.A..

Fruto de este acuerdo, la empresa Hispacold trasladará sus operaciones a las instalaciones ubicadas en el puerto sevillano, en concreto, en la Zona Franca, con el objetivo de «dar una mejor respuesta a los retos que se presentan en Europa y el resto del mundo en materia de movilidad».

Este espacio permitirá a Hispacold integrar todas sus operaciones en un solo punto, optimizando costes operativos, incrementando la integración de sus procesos y mejorando la competitividad de la empresa. El traslado, que se llevará a cabo de manera escalonada durante un periodo de doce meses, representará una inversión próxima a los cuatro millones de euros.

«Con esta decisión, Hispacold mantiene su firme compromiso con la ciudad de Sevilla, garantizando la estabilidad y el mantenimiento del empleo en la provincia y en Andalucía, tal y como ha venido haciendo desde el inicio de su andadura hace más de cuarenta y cinco años», ha explicado el director general, Roberto Recuerda.

### Origen de la firma

En la actualidad, Hispacold tiene su planta, su centro de I+D y su plataforma logística en el Polígono El Pino de



Una imagen de archivo de la Zona Franca // VANESSA GÓMEZ

Sevilla. Fue creada en 1977 por exdirectivos de la empresa de autobuses Casal, pioneros del aire acondicionado en el transporte público sevillano al inventar un equipo de refrigeración

**La compañía invertirá cuatro millones de euros y llevará a cabo su traslado durante los próximos doce meses**

para su propia flota de vehículos. Desde 1997, la empresa pertenece al grupo guipuzcoano Irizar.

Empresas de autobuses y autocares, como Alexander Dennis, Alstom-Aptis, y Volvo Polsk, se han sumado a su cartera de clientes de Hispacold. Al mismo tiempo, la empresa sevillana se consolida en el mercado internacional, como proveedor europeo y también de otros continentes, como Scania Australia y las plantas internacionales del Grupo Irizar.

# Vetusta Morla, Lin Cortés y El Columpio Asesino llegan esta noche a Icónica

Q. P. SEVILLA

Icónica Santalucía Sevilla Fest continúa hoy con otro concierto múltiple que fue concebido como un homenaje al recordado festival 'Territorios', ya que participan grupos de diferentes géneros. Así, el escenario de la Plaza de España acoge hoy una triple actuación musical que será protagonizada por Vetusta Morla, en una de sus últimas citas antes de bajarse de los escenarios hasta 2026, junto a la voz flamenca de Lin Cortés y el rock de El Columpio Asesino. Más de 8.000 personas ya tienen sus entradas para este espectáculo y aún quedan otras 500 entradas disponibles en la web [iconicafest.com](http://iconicafest.com)

La triple cita de este miércoles 26 de junio en Icónica Santalucía Sevilla Fest comenzará a las 19 horas con la apertura de puertas, seguida de la fusión de voces y estilos que pondrán so-

bre el escenario, en primer lugar, Lin Cortés, a partir de las 20.15 horas y El Columpio Asesino a las 21.30 horas.

A ellos seguirá la esperada actuación de Vetusta Morla a las 23.15 horas, una de las bandas más reconocidas en el panorama por la emblemática puesta en escena que luce en sus conciertos, donde siempre rebosa una fuerza mística, llevando su indie-rock como bandera, siendo la banda que ha redefinido el panorama de la música indie en España, y que en cada cita, como esta del fes-



tival sevillano sigue dejando huella con su distintivo sonido y su enérgica presencia en el escenario. Defendiendo una carrera que abarca más de dos décadas, este sexteto madrileño continúa demostrando el ser uno de los grupos más influyentes y queridos del género.

La música seguirá tras el concierto de Vetusta Morla en el DJ Set by Endesa & Icónica Santalucía Sevilla Fest, con DJ Marinelli. A esta triple cita seguirán las de Rozalén y David Bisbal en las jornadas de este jueves 27 y viernes 28, y la de Kiko Veneno y Derby Motoreta's Burrito Kachimba en la noche del domingo 30.

**Pucho, cantante de Vetusta Morla** // TANIA SIEIRA



## FUNDACIÓN MORERA & VALLEJO

# Premio al serial del Polígono Sur de Roberto Arrocha en ABC

### ABC SEVILLA

El periodista de ABC de Sevilla Roberto Arrocha ha ganado el premio al 'Compromiso Cultural' por una serie monográfica elaborada durante meses a través de entrevistas y titulada 'Radiografía del barrio más pobre de España, el Polígono Sur'.

El galardón se inscribe dentro de la III edición de los Premios Amanecer de Periodismo, que están organizados y patrocinados por la Fundación Morera & Vallejo y tienen como objetivo reconocer la labor profesional del comunicador, aportando valor a su trabajo, ya sean periodistas o fotógrafos, además de destacar también el compromiso o apuesta por la

cultura del medio de comunicación.

Además, un equipo de siete periodistas de El Confidencial, encabezados por Héctor García Barnés, han sido los ganadores de estos reconocimientos en la categoría de Mejor Artículo Periodístico por un completo reportaje multimedia titulado «Como han cambiado los números 1 de la música desde 1980 hasta la actualidad».

Los Premios Amanecer de Periodismo en su tercera edición, han completado su palmarés reconociendo la fotografía 'La luz en la oscuridad', de

Juan Carlos Vázquez, profesional de Diario de Sevilla.

Más de 60 trabajos presentados en las tres categorías han puesto muy difícil la toma de decisiones para el jurado, integrado por profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria en el mundo literario y de los medios de comunicación. Los galardonados recibirán un premio en metálico de 10.000 euros cada uno y una escultura original en bronce obra del artista sevillano Francisco Manuel Parra.

El reconocimiento al 'Compromiso Cultural' de un medio de comunicación ha recaído en esta edición en el proyecto 'Radiografía del barrio más pobre de España, el Polígono Sur', desarrollado para ABC por el periodista canario Roberto Arrocha, que además es escritor, investigador y docente.



R. ARROCHA

# La música como vehículo de **solidaridad** y empleo



Rosario García, presidenta de Cruz Roja Andalucía; Rafael Casillas, CEO de Concert Tour; e Inés Guachacada.

● Concert Tour y Cruz Roja firman un acuerdo para dar empleo a personas vulnerables en el Concert Music Festival de Chiclana

## Reyes Rocha

Música, espectáculo, pero también solidaridad. Cruz Roja y el Grupo Concert Tour han firmado un acuerdo para que personas vulnerables en situación de desempleo trabajen en el Concert Music Festival que se celebra durante el verano en el poblado de Sancti Petri (Chiclana de la Frontera). El convenio, firmado en la sede de la Fundación Cruzcampo por la directora de Cruz Roja, Rosario García Palacios, y el CEO del Grupo Concert Tour, Rafael Casillas Menacho, implica que Concert Tour facilitará un palco benéfico y un número significativo de entradas para diversos conciertos, que permitirán a la organización apoyar proyectos de carácter social y la contratación de personas en situación de desempleo que son beneficiarias de la entidad.

Durante la firma también estuvo la subdirectora del Concert Music Festival, Inés Guachacada, que aseguró que este convenio “es un compromiso con la sociedad” y “de la mano de Cruz Roja se entregará un cupo de entradas por

toda Andalucía y se dará, además, trabajo a un grupo de personas elegidos por la entidad. Sabemos que el empleo es el primer paso para salir de la situación de vulnerabilidad”.

Este acuerdo es una confirmación de la alianza que ambas entidades mantienen desde el comienzo del Festival Concert Music que se celebra en el poblado de Sancti

La promotora facilitará a la ONG un palco benéfico y entradas para diferentes conciertos

Petri, en Chiclana de la Frontera, y que ahora también se amplía a otros eventos y festivales como son el Cabaret o el Festival Maestranza. Rafael Casillas señaló que es un honor para la promotora musical “colaborar con Cruz Roja en Andalucía, una institución cuya labor es fundamental en todo el territorio andaluz para mejorar la vida de las personas más vulnerables. Son un

ejemplo de Humanidad, de dedicación y de transparencia. Este convenio nos permite aportar nuestro granito de arena a su increíble trabajo y esperamos que nuestra colaboración tenga un impacto positivo en las comunidades que más lo necesitan”.

Rosario García, por su parte, resaltó “la importancia de esta colaboración, que es un ejemplo de responsabilidad social y de cómo el mundo cultural pueden ser testimonio de solidaridad y compromiso”. La presidenta de Cruz Roja agradeció a la familia Casillas y todo el equipo de Concert Tour “por contar una vez más con Cruz Roja y apoyar proyectos que refuerzan la resiliencia de numerosos colectivos con los que Cruz Roja interviene, como las personas sin hogar, las familias sin recursos materiales, las personas en desempleo, las mujeres víctimas de género, la infancia en dificultad social o las personas mayores que sufren soledad”.

La alianza entre Concert Tour y Cruz Roja se remonta a los comienzos del Concert Music Festival. En esta edición, Cruz Roja contará con un palco solidario para los conciertos de figuras internacionales como Mike Towers, Emilia, James Blunt, Simple Mind, Nicky Nicole y artistas nacionales como Abraham Mateo, Los Chichos o Vetusta Morla, entre otros.

TURISMO

# El TIS abordará la digitalización y la accesibilidad

El congreso se celebrará en octubre en Sevilla

R. D.

La quinta edición del evento sobre innovación turística y *traveltech* TIS-Tourism Innovation Summit 2024 ya ha abierto acreditaciones para su celebración en Sevilla del 23 al 25 de octubre y abordará las tendencias y desafíos actuales del sector turístico a través de diez ejes temático que se postulan como "imprescindibles" para el futuro del turismo. La organización ha detallado en un comunicado que más de 7.000 profesionales conocerán desde el Palacio de Congresos y Exposiciones de la capital hispalense (Fibes) las últimas tecno-

logías en Inteligencia Artificial, Business Intelligence, analítica de datos, ciberseguridad, conectividad, 5G y realidad aumentada o virtual, entre otras, que están impactando de manera directa al sector. El primero de los ejes temáticos que se abordarán en TIS2024 es el fomento de la innovación y las nuevas tecnologías en el sector con el objetivo de mejorar la experiencia del turista, anticiparse a las tendencias y promocionar los destinos. Para ello, expertos como Bruno Hallé, de Cushman & Wakefield, Dolores Ordóñez, de Gaia-X Hub, y representantes de asociaciones como Ifitt, explorarán el impacto de la Inteligencia Artificial y los datos en el turismo, así como la importancia de la ciberseguridad y la protección de datos.



Imágenes del TIS 2023.

También se abordará la transformación digital y la digitalización de procesos para mejorar las operaciones de los negocios turísticos y la gestión de destinos. Los profesores y expertos Dimitrios Buhalis

y Carlos Flavian analizarán también el impacto del metaverso en la industria turística. La sostenibilidad, economía circular y el turismo responsable también centrarán el debate en el Tourism Inno-

vation Global Summit. Compañías como Ilunion Hotels y TUI Care Foundation presentarán casos de éxito en los destinos en los que operan que aplican la economía circular a partir de la reducción de residuos y la reutilización de recursos.

También se compartirán iniciativas para reducir la huella de carbono del turismo y para adaptar las infraestructuras y servicios turísticos al cambio climático. Así, responsables de turismo de ciudades como Madrid, Amsterdam o Florencia también compartirán sus estrategias para minimizar el impacto ambiental del turismo en sus destinos y la integración de prácticas sostenibles, responsables y éticas. Además, se debatirá sobre el turismo de masas y como afecte a las comunidades locales. Asimismo, abordará la promoción de la accesibilidad en destinos turísticos y se darán a conocer proyectos que fomentan la inclusión de la mano de Magali Bertolucci, responsable de diversidad, inclusión y *wellbeing* de MSC Cruceros, además de los cambios en las preferencias de los consumidores, especialmente postpandemia.



## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# El Estado olvida a Sevilla otra vez en las ayudas al transporte

- ▶ El Gobierno subvenciona las grandes conurbaciones, especialmente a Barcelona, y también a Canarias
- ▶ La deuda con el consorcio metropolitano ya supera los 400 millones tras dos décadas de agravios

JESÚS BAYORT  
SEVILLA

La financiación singular de Cataluña, sistema arbitrario que posiciona a la Generalitat catalana por delante de cualquiera otra comunidad autónoma española, lleva aplicándose y tiene su réplica singular y arbitraria en las ayudas estatales que el Gobierno de Pedro Sánchez otorga a cada territorio para sus respectivos sistemas de movilidad y transporte desde hace años. Por ejemplo, las partidas del ejercicio 2023 para Barcelona y Sevilla: mientras que el Consorcio de la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM) de Barcelona percibió 150 millones de euros, al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla no le llegó un solo euro.

Así lo ha reconocido por escrito el Gobierno en una respuesta a la pregunta elevada en el Congreso por los diputados por Sevilla Rafael Belmonte, Juan Bravo, Sol Cruz-Guzmán y Ricardo Tarno, todos 'populares', quienes demandaban al Ejecutivo la información acerca de las subvenciones nominativas que se habían concedido durante el año 2023 para los consorcios regionales de transportes en varias comunidades y capitales como Madrid, Barcelona, Canarias o Valencia. De todas ellas, la Ciudad Condal se llevaba la palma con 149.301.520 euros «para sus necesidades del sistema de transporte terrestre público regular de viajeros».

Desde hace más de veinte años estos cuatro territorios han recibido un total de 6.286 millones de euros, mientras que la capital de Andalucía y cuarta capital de España sigue sin recibir fondos estatales para su consorcio metropolitano de transporte pese a que ronda los 30 millones de viajes anuales. En los últimos tiempos, una de las principales trabas que encontraba Se-

villa para acceder a estos fondos era la ausencia de un Plan de Movilidad Sostenible, que finalmente se implementó hace cuatro años. Por lo tanto, no hay un motivo que justifique este desprecio económico del Estado aunque la ministra Raquel Sánchez, antesora de Óscar Puente al frente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, llegó a señalar que «nunca antes Sevilla ha recibido tanta financiación e inversión en transporte público como con este Gobierno presidido por Pedro Sánchez».

## El metro lo compensa

La Junta de Andalucía no desiste en la reivindicación de estos fondos para la capital hispalense, cuestión por la que fue preguntada la ministra cuando hace ahora un año visitó Sevilla, sólo unas semanas antes de soltar la cartera ministerial. En aquella ocasión la ministra justificó la falta de fondos para el consorcio metropolitano en que el Gobierno de España ya estaba financiando la línea 3 del metro «que no es de nuestra titularidad ni competencia».

El argumento utilizado por el Gobierno central para negarle más fondos en materia de transportes a Sevilla era su compromiso de aportar 650 millones de euros para cofinanciar con la Junta de Andalucía el tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla. Una limitación que dista con el compromiso mostrado en Cataluña, donde además de los 150 millones de euros anuales para el Consorcio de la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM) de Barcelona se ha acordado inyectar 6.300 millones de inversión en Rodalies antes de su traspaso a Cataluña y la licitación por 176 millones de euros de la ampliación y reforma de la estación de Sants.

Para demostrar este agravio y reflejar la necesidad de mejorar el servicio hispalense, la Junta de Andalu-



ADRIANO

## Singular

**A** Cataluña le ha tocado la lotería con el Gobierno de Sánchez y de la vicepresidenta Montero. La financiación singular que ahora proponen para aquella comunidad a cambio de votos en el Parlament y en el Carrera de San Jerónimo tiene como antecedentes los regalos de los Rodalies y la subvención al transporte metropolitano. Barcelona recibe más que Madrid. Pero es que la capital andaluza no recibe ni un solo euro. Eso sí que es una singularidad.

**Las otras tres capitales beneficiadas por estos fondos, aunque en menor cantidad, son Madrid, Canarias y Valencia**

cia ha venido contratando diversos estudios sobre la movilidad metropolitana de Sevilla, donde se destaca –año 2019– que «el número de viajes realizados con los títulos del Consorcio Metropolitano de Transportes de Sevilla se situó en 28,5 millones de viajes». Al hilo de esto, el alcalde de Sevilla pidió a los servicios jurídicos del Ayuntamiento estudiar la posibilidad de emprender acciones judiciales contra la decisión del Gobierno central de excluir un año más a la capital de Andalucía de las ayudas al transporte público metropolitano. Para José Luis Sanz se trata de un «agravio y un desprecio», toda vez que Sevilla ha perdido unos 400 millones de euros en ayudas estatales en las últimas dos décadas para el Consorcio de Transporte.

Desde Andalucía se exige la equiparación de su Red de Consorcios de Transporte Metropolitano a las Autoridades de Transporte Metropolitanas de Barcelona y Valencia, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Gobierno Canario, en cuanto a las subvenciones al transporte urbano y metropolitano. Desde 1985 hasta la actualidad, la Autoridad de Transporte Metropolitanas de Barcelona y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid han percibido una subvención del



Por Plaza de Armas pasa una media de 17.000 viajeros diarios // ABC

Estado al transporte urbano y metropolitano. En 2004 se incorpora al plan discrecional de subvenciones el Gobierno canario, debido a las necesidades de apoyo parlamentario para la legislatura 2004-2008, y en 2018 se incorporó la Autoridad de Transportes Metropolitana de Valencia. Las aportaciones se determinan en función de la población, con un valor medio de 19 euros por habitante.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Recreación de un enlace de ese futuro tramo Valencina-Salteras.

MINISTERIO DE TRANSPORTES

# Licitado el tramo de la SE-40 entre Valencina y Salteras

● El Gobierno adelanta que en esos 8,4 kilómetros habrá un viaducto, seis pasos inferiores y otros cinco superiores

R. S.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado por 130,7 millones de euros (IVA incluido) las obras para construir el nuevo tramo de la autovía SE-40, entre Valencina (enlace A-8077) y Salteras (enlace A-66), tal como anunció el ministro Óscar Puente durante una reciente visita a la ciudad. La vía tendrá una longitud aproximada de 8,4 kilómetros e incluirá un viaducto, seis pasos inferiores y cinco pasos superiores. Próximamente se publicará el anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este nuevo tramo forma parte de un proyecto global para cerrar la autovía de circunvalación del área metropolitana de Sevilla, lo que implicará una fuerte mejora de la movilidad metropolitana y de la seguridad vial en la ciudad al descongestionar la SE-30. Y es que "se conformará una nueva arteria de circunvalación más alejada de los núcleos urbanos del entorno inmediato de la capital y con una perspectiva de futuro que evite los problemas de congestión del tráfico en la ciudad, dado el crecimiento que ha tenido en los últimos años", según indica el Gobierno en una nota enviada ayer a la prensa.



El ministro Óscar Puente.

La SE-40 ya cuenta con cinco tramos construidos y en servicio: el de La Rinconada (A-4)-Alcalá de Guadaíra (A-92) está en servicio desde noviembre de 2011; el de Alcalá de Guadaíra (A-92)-Alcalá de Guadaíra (A-376) está en funcionamiento desde marzo de 2013; el que une Alcalá de Guadaíra (A-376) y Dos Hermanas (A-4) se inauguró en diciembre de 2019; en el Aljarafe, el de Co-

## Licitado el tramo de Valencina-Salteras



### Tramo aprobado Valencina (A-8077)-Salteras (A-66)



FUENTE: Ministerio de Transportes. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

## Un puente en Coria y otro para el Arco Norte

El ministro de Transportes, Óscar Puente, anunció a finales de marzo en Sevilla, en la presentación de las infraestructuras de transporte para la provincia, que el puente de la SE-40 sobre el río en el tramo entre Dos Hermanas y Coria tendrá listo el proyecto constructivo a finales de 2025 y que las obras comenzarán a lo largo de 2026. No será el único gran puente de la futura ronda exterior. Puente también adelantó que habrá otro en el Arco Norte (Salteras-La Algaba-La Rinconada), aunque ese proyecto debe redactarse de nuevo al estar obsoleto el que data de 2010.

ria del Río-Almenseña entró en servicio desde julio de 2018; y el que vincula Almenseña con Espartinas comenzó también en julio de 2018. Además, el tramo contiguo al ahora licitado pero correspondiente al anillo que va hacia el sur, el Espartinas-Valencina, se encuentra en fase de redacción del proyecto de construcción.

El Gobierno aprovecha el comunicado difundido ayer para recordar que el pasado 21 de marzo también se aprobó el anteproyecto del polémico tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río, que incluye el paso sobre el río Guadalquivir a través de un puente. La alternativa seleccionada por el Ministerio, una vez descartada la opción de construir un túnel por debajo del río,

El proyecto tiene una inversión de 130,7 millones pero aún no se conocen los plazos

cuenta con una longitud de cinco kilómetros, incluyendo el viaducto atrirantado de tablero mixto y pilas fuera del cauce de 3,6 kilómetros, y una inversión calculada de más de 500 millones de euros (IVA incluido). El futuro puente, que se proyecta con una sección tipo de cuatro carriles por calzada, "permitirá mejorar la conectividad, la movilidad metropolitana y la seguridad vial al permitir descongestionar la SE-30 y apostar por la movilidad activa y sostenible", apostilla la nota enviada por el Ministerio de Transportes.

El proyecto del viaducto, además, incluye el despliegue de 72.000 metros cuadrados de nueva superficie forestal en el corredor verde asociado al proyecto, la construcción un carril bici y sendas vías peatonales y ciclistas "para favorecer la movilidad activa y sostenible en el entorno de la Vega del Guadalquivir", según la Administración.

## SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICO

# El Gobierno desbloquea los 900 millones pendientes a Andalucía

J. ALONSO SEVILLA

El Gobierno de España ha desbloqueado el pago de casi 900 millones de euros a Andalucía que no se habían podido abonar hasta ahora debido a la falta de Presupuesto General del Estado. De esta forma, la comunidad se garantiza completar los 27.937 millones de euros comprometidos durante un ejercicio récord en cuanto a transferencias del sistema estatal de financiación debido al aumento de la

recaudación por el IRPF y el IVA y a la liquidación positiva del ejercicio 2021 que estaba pendiente de abonar.

Al no aprobarse el Presupuesto del Estado, las transferencias a las comunidades no se habían podido actualizar desde enero y por tanto no se habían podido abonar al completo. En el caso de Andalucía esto suponía en torno a 150 millones de euros al mes que al finalizar el mes de junio sumarían los 900 millones de euros como apun-

tó el presidente Juanma Moreno en el foro ABC 'El Mediterráneo andaluz'

La Junta ha denunciado en repetidas ocasiones este retraso, aunque con la tranquilidad de no tener un problema de liquidez por esta cuantía cómo si ha ocurrido en otras comunidades, mientras que el Ministerio de Hacienda ha mantenido desde el principio que se trata de una situación que se ha producido cada vez que ha habido una prórroga presupuestaria y que la solución estaba prevista en un decreto ley de medidas anticrisis que debía ser ratificado por el Congreso. Éste fue aprobado ayer en el Consejo de Ministros según figura en la información oficial y según apuntó en el Parlamento la consejera Carolina España.

# Las obras en la calle Murillo empiezan el lunes para instalar plataforma única

- El plazo de ejecución es de tres meses y se sustituirá también el alcantarillado

S. L.  
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo, arrancará el 1 de julio las obras de mejora en la calle Murillo, que pasará a ser de plataforma única. Así lo ha anunciado el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, tras supervisar el proyecto junto al delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa: «Con esta actuación, el acerado y la calzada de la calle Murillo quedarán al mismo nivel, lo que supone un paso más en el compromiso de este equipo de Gobierno de hacer una Sevilla más accesible».

En este sentido, Sanz detalló que «estas obras vienen a arreglar el mal estado en el que se encuentra esta calle, con Acerados estrechos y en defi-

ciente estado de conservación, por lo que el aspecto actual de la calle Murillo cambiará radicalmente tras el fin de las obras».

El plazo de ejecución estimado de estas obras, presupuestadas en 195.887 euros, es de tres meses y medio, y se plantea en dos fases de ejecución: la primera, entre la plaza de La Magdalena y calle Santa Justa —donde se van a sustituir las redes de abastecimiento y saneamiento—, y una segunda, desde calle Santa Justa hasta la intersección con calle Bailén. «Ambas fases se ejecutarán de forma totalmente independiente, no pudiendo comenzar la siguiente hasta que, al menos, no esté finalizada la solera de hormigón de la fase anterior. Durante el tiempo que duren las obras, los viandantes podrán seguir transitando por esta vía», ha aclarado el primer edil.

Para el eje de la calle se ha optado por adoquín de granito en formato 10.10.10, y solería de granito para los restantes espacios hasta las fachadas, en formato similar al de la calle O'Donnell.





## La calle Murillo tendrá plataforma única tras unas obras de mejora

### R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, arrancará el 1 de julio las obras de mejora en la calle Murillo, que pasará a ser de plataforma única. Así lo anunció ayer el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, tras supervisar el proyecto junto al delegado de Urba-

nismo, Juan de la Rosa. “Con esta actuación, el acerado y la calzada de la calle Murillo quedarán al mismo nivel, lo que supone un paso más en el compromiso de este equipo de gobierno de hacer una Sevilla más accesible. Esa configuración facilitará tanto el tráfico ocasional de vehículos como el de los peatones”, añadió el alcalde.

Además, esta repavimentación “no sólo resuelve las numerosas deficiencias” que presenta esta vía “como consecuencia, en gran parte, de las múltiples calicatas que se han abierto en los últimos años, sino que elimina también todas las barreras arquitectónicas, adaptando la calle a la normativa de accesibilidad vigente”, explicó el regidor.

El plazo de ejecución estimado de estas obras, presupuestadas en 195.887 euros, es de tres meses y medio, y se plantea en dos fases de ejecución: la primera, entre la plaza de La Magdalena y calle Santa Justa –donde se van a sustituir las redes de abastecimiento y saneamiento–, y una segunda, desde dicha calle hasta la intersección con Bailén. “Ambas fases se ejecutarán de forma totalmente independiente, no pudiendo comenzar la siguiente hasta que, al menos, no esté finalizada la solera de hormigón de la fase anterior”, dijo Sanz.



# La reforma del estadio de la Cartuja arranca con el aumento de 12.442 asientos

● El Ayuntamiento concede una licencia de obras para la remodelación de su interior y convertirlo en un recinto de fútbol con cinco estrellas



Recreación del interior del estadio tras la remodelación prevista. M. G.



## Manuel Ruesga

Todo listo para el comienzo de la remodelación del estadio de la Cartuja. Los primeros pasos de la reforma del recinto consisten en la ampliación del graderío en 12.442 asientos. Será en dos fases, una para un movimiento de tierra que se iniciará a principios de julio, a la que le seguirán obras de cimentaciones, estructuras, instalaciones, revestimientos y acabados. El cronograma se extiende hasta finales de abril. La Gerencia de Urbanismo ya ha otorgado la licencia necesaria. En paralelo, los técnicos ya trabajan en las mejoras posteriores como la ampliación de la cubierta, la digitalización de las instalaciones, la remodelación de la estética de la fachada y el proyecto para potenciar la accesibilidad y la urbanización de la zona exterior. Todo para convertirlo en un estadio de fútbol de cinco estrellas.

En el documento al que ha tenido acceso este periódico, los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz explican los antecedentes y condicionantes de partida. El estadio de atletismo de la

Cartuja fue diseñado como estadio olímpico para la candidatura de Sevilla a los juegos olímpicos de 2004. Tras no ser la ciudad elegida, acogió finalmente la celebración del Mundial de Atletismo en 1999. Tres años antes, su estudio de arquitectura recibió el encargo de desarrollar un proyecto que siempre contempló la posibilidad de poder adaptarse posteriormente a estadio sólo para la celebración de

## El graderío en la zona Norte y Sur será nuevo tras eliminarse la pista de atletismo

partidos de fútbol. "Las pendientes del graderío y las superficies de evacuación, contemplaban ya el incremento de espectadores que se producirá al deprimir el nivel del terreno de juego, con un incremento aproximado de 12.000 espectadores".

Esta adaptación consiste fundamentalmente en deprimir la cota prevista para la pista de

atletismo con la intención de incrementar el número de espectadores sin perturbar las condiciones de visibilidad, consiguiendo además el acercamiento del público al terreno de juego. Desde los inicios del 2020, se pretende convertir estas instalaciones en el estadio de referencia dentro del ámbito nacional e internacional, para lo que es necesaria la eliminación de la pista de atletismo y la reconversión a estadio de fútbol. El objetivo es que se convierta en una de las sedes de la candidatura formada por España y Portugal para acoger el Mundial de Fútbol de 2030.

El proyecto que ya tiene el visto bueno de Urbanismo contempla la eliminación de la pista de atletismo actual, la depresión del terreno de juego hasta una cota inferior de casi cuatro metros para construir un nuevo campo de fútbol con las dimensiones establecidas por la UEFA (105 metros de largo por 68 de ancho) y un graderío, que será completamente nuevo en la zona Norte y Sur previo a la excavación en la que se retirará el graderío provisional actual. Por su parte, en

Preferencia y Fondo se construirá un graderío en continuación con el existente. La intervención se concentra sobre el terreno de juego y el graderío bajo, aunque se trabaja puntualmente en el estadio para habilitar el acceso a las nuevas gradas y dotarlas de los servicios necesarios, como se desarrollará más adelante.

En lo que se refiere a la demolición de las gradas, existen dos situaciones: en el sector Sur y

## Los técnicos ya trabajan en otras mejoras en la cubierta, la fachada y los aparcamientos

Norte, donde son desmontables y su eliminación tiene menor complicación; y en los graderíos Este y Oeste, en donde se desmontan ocho graderíos, se elimina un recrecido que los elevaba respecto al pórtico original para adecuar la visibilidad a la pista de atletismo y se recolocan en el pórtico original. Además de estas ocho filas, se construye

uno nuevo en continuidad con este para acercar a los espectadores a la nueva posición del campo.

Una vez se establezca el nuevo nivel del terreno de juego, se construirá un nuevo graderío bajo completo en los sectores Norte y Sur, mientras que en los sectores de Preferencia y Fondo se levantarán nuevos pórticos en continuación con los existentes sobre los que apoyarán las 15 nuevas filas. En la zona Norte y Sur el acceso al nuevo graderío se realiza a través de unas escaleras que conducirán a los nuevos vomitorios. Esas escaleras ya están construidas, ya que el proyecto original las contemplaba y quedaron simplemente inutilizadas y cegadas por unos muros de fábrica y unos pequeños forjados que se deberán demoler. Esta operación requerirá de una adecuación de la escalera y de una losa de transición entre el final de esta y el nuevo graderío bajo. Por su parte, en la zona de Preferencia y Fondo, el nuevo graderío será una continuación del existente. Por tanto, se accederá a través de los vomitorios actuales.

La ampliación de los especta-





La cubierta, la fachada y la mejora de los accesos serán las novedades en el exterior.

dores lleva vinculado un aumento del número de servicios y bares. En el caso de la zona Norte y Sur, se utilizará el espacio que actualmente ocupan una serie de almacenes en el nivel -1 para adecuar un espacio ampliado, ubicando en esta zona dos grandes núcleos de aseos que doten al nuevo graderío de un ratio de aseos adecuado según la regulación UEFA. También se instalarán nuevos bares y un nuevo acceso que permita la inclusión de nuevos asientos en el nuevo graderío construido en los goles del estadio.

Por su parte, en la zona de Preferencia y Fondo, la entrada al graderío se mantiene a través de los vomitorios existentes. Los nuevos aseos se resuelven en la zona bajo graderío entre los pórticos, donde ya existen algunos que sirven a zonas vips y que se reformarán para dar servicio al nuevo aforo del graderío bajo de esas dos gradas del estadio de La Cartuja. Respecto a los bares, la dotación se aumentará y se resolverá en la cota de acceso de estos sectores.

La ampliación del nuevo graderío bajo supone un aumento



Vehículos aparcados a escasos metros del recinto enclavado en La Cartuja.

de 12.442 espectadores, contando también aquellos que se han eliminado por la demolición de los graderíos provisionales. Frente a los 58.932 espectadores actuales, tras la adaptación, la capacidad aumentaría hasta los 71.374 espectadores, habilitando el estadio para convertirlo en un estadio cinco estrellas según la clasificación de la UEFA. Esta primera fase tiene un coste de 9,5 millones de euros.

En coordinación con las diferentes administraciones, queda pendiente realizar mejoras en los accesos y el entorno, así como la puesta en marcha de un contundente plan de movilidad que haga más permeables los accesos para el usuario. El estadio de La Cartuja se ha posicionado en los últimos años como uno de los escenarios más importantes del fútbol español, y con esta actuación se situará a la cabeza en cuanto a instalación deportiva y polivalente, dotándola de los servicios e instalaciones más modernas que permitan albergar todo tipo de eventos y salvar con solvencia los estándares requeridos tanto por FIFA como por UEFA.





Una de las huelgas masivas del taxi en Sevilla.

## Los taxistas convocan una huelga por las licencias para este viernes

● Las asociaciones presionan al Consistorio para que dé marcha atrás a su intención de liberar la transmisión de los permisos

**R. S.**

La agrupación mayoritaria de taxistas (Unión Sevillana del Taxi y Solidaridad del Taxi) ha acordado un nuevo parón de la actividad para este viernes por la falta de acuerdos en relación con la nueva ordenanza. La protesta empezará con una asamblea gremial al mediodía antes de iniciar una multitudinaria marcha rodada por las principales avenidas de la ciudad, desde el Polígono Carretera Amarilla hasta la Ronda Histórica.

Los servicios se paralizarán entre las doce del mediodía de este viernes y las siete de la mañana

del sábado. El recorrido de la movilización arrancará en la avenida Roberto Osborne para discurrir por Montes Sierra, Kansas City, Carretera de Carmona, María Auxiliadora, Glorieta del Cid, Paseo de las Delicias, Paseo de Colón, Torneo, Resolana, Ronda de Capuchinos y Gonzalo de Bilbao.

Las patronales tradicionales del taxi siguen presionando al Ayuntamiento de Sevilla para que dé marcha atrás a su intención de liberar la transmisión de licencias del taxi y mantenga el rescate de licencias con dinero público en la nueva ordenanza del taxi que se está redactando.

El pasado jueves se concentraron de nuevo ante la Casa Consistorial, como ya hicieron durante el Pleno en el que el alcalde José Luis Sanz perdió la cuestión de confianza tras el rechazo de PSOE y Vox. Elite Taxi, otra de las patronales, no respalda a las entidades mayoritarias y defiende que "los taxistas de Sevilla pueden vender su licencia a quien quieran en menos de 15 días, según las reglas de la oferta y demanda, en lugar de tener que esperar más de seis meses tras apuntarse en una lista donde hay de 165 a 180 taxistas".

Por su parte, el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Movilidad, anunció ayer que impulsará el sector del taxi con un nuevo plan de viabilidad y ayudas para incrementar los eurotaxis. El delegado de Movilidad, José Lugo, explicó que tras las últimas re-

uniones mantenidas entre el Instituto del Taxi y las principales asociaciones representativas de los taxistas, ya tiene en marcha un conjunto de medidas, con el objetivo de mejorar, revitalizar el servicio e incrementar su rentabilidad social en los próximos años.

En primer lugar, el Consistorio va a contratar una asistencia técnica para realizar un estudio sobre las circunstancias actuales del sector del taxi y su proyección futura. "Este estudio, que implicará conocer en detalle el comportamiento actual de la demanda del servicio del taxi y su evolución, tendrá como uno de sus principales parámetros el dimensionamiento adecuado de la flota de taxis conforme a las necesidades de la ciudad", detalló Lugo. Este estudio servirá de base para la ejecución de un plan de viabilidad.

## Todos los centros de salud abrirán el verano y el 25% estará las tardes

► Se realizarán 37.320 contratos y el 84% de las camas estarán disponibles

J. ALONSO  
SEVILLA

La planificación del verano de 2024 ha sido especialmente compleja para todas las comunidades autónomas por el déficit de profesionales agravado por la finalización de los MIR por primera vez en septiembre. En este escenario, la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía ha elaborado un dispositivo en el que los 1.500 centros de atención primaria abrirán por las mañanas y 390 (el 25%) prestarán servicio por las tardes, se realizarán 37.320 contrataciones de profesionales y estarán disponibles el 84% de las camas. Todo esto, con un presupuesto de 144 millones de euros que si se añaden el resto de partidas necesarias para cuestiones como las pagas de verano alcanza los 252 millones que han sido puestos a disposición de la Consejería en el Consejo de Gobierno.

El plan de contrataciones del SAS así como las medidas de reorganización interna que se han adoptado a lo largo de las últimas semanas han permitido a la Consejería de Salud y Consumo, Catalina García, presentar un plan de verano en el que todos los centros de salud permanecen abiertos en horario de mañana, algo que no se daba por seguro hace sólo unas semanas ante la falta de médicos de atención primaria para realizar las sustituciones de verano. Por las tardes, el planteamiento será similar al año pasado. Cerrarán todos salvo 390 que podrán abrir de 15 a 20 horas, cinco más que el año pasado. En este sentido, el Servicio Andaluz de Salud prevé reforzar con 251 profesionales adicionales los centros de atención primaria de las zonas costeras donde se acumula un mayor volumen de población durante el periodo estival.

La otra variable que permite evaluar el funcionamiento del sistema sanitario durante los meses de verano son las camas que permanecen disponibles al tener capacidad los profesionales sanitarios de atenderlas. En la comunidad autónoma, según explicó la consejera Catalina García, hay 15.115 camas de las cuales un 96% han estado funcionando los primeros cinco meses del año. Durante el verano, el número de unidades bajará a 12.929. Habrá por tanto más de 2.000 camas no disponibles, una cifra que la Junta de Andalucía subraya que es inferior al año pasado. Y que en cualquier caso puede evolucionar en función de las necesidades.

Para alcanzar este volumen, la Junta de Andalucía prevé incrementar el



Una sanitaria en un centro de salud de Andalucía // VALERIO MERINO

volumen de contrataciones respecto al mismo periodo del año pasado. Concretamente se realizarán 37.320 contrataciones lo que supone un 3,15% más que en el verano pasado. De estas 32.336 irán destinadas a Atención Hospitalaria y 4.984 a Atención Primaria.

### Salud lanzará una campaña contra los pacientes que no acuden a sus citas médicas sin previo aviso y estudia ya otras medidas

Al mismo tiempo se han puesto en marcha medidas como el plan de fidelización de residentes que terminan su formación en septiembre, facilitar una rotación en zonas de difícil cobertura a los médicos MIR a punto de finalizar, fijar nuevas retribuciones por continuidad asistencial o suspender los concursos de traslado hasta septiembre.

Además del déficit de médicos, la Consejería de Salud y Consumo tiene detectado como uno de los problemas del sistema las ausencias no justificadas ni avisadas de pacientes a sus citas médicas. Entre enero y mayo se han per-

### Moreno propondrá un «frente común» por la financiación

El Parlamento andaluz acoge hoy un debate general sobre la situación de la comunidad autónoma andaluza que estará muy marcado por la situación de la sanidad y por la financiación autonómica. En este sentido, el portavoz del Gobierno Ramón Fernández-Pacheco y la consejera de Hacienda, Carolina España, hicieron un llamamiento para conformar un «frente común» en el Parlamento, como ya ocurrió en 2018, para rechazar cualquier propuesta de financiación «singular» para Cataluña que pueda perjudicar a Andalucía, y para exigir un nuevo sistema más «justo» que venga precedido por un fondo de nivelación provisional que aporte a Andalucía 1.400 millones al año.

dido en su conjunto cuatro millones de citas por el absentismo no justificado de los pacientes de las cuales 1,2 millones fueron consultas externas y 2,7 millones de atención primaria.

Por este motivo, la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, ha anunciado una campaña de concienciación que arrancará en septiembre. La Junta no quiere de momento hablar públicamente de la posibilidad de penalizar por no acudir a sus citas médicas, aunque sí asume que si no hay una mejora, habrá que analizar otras medidas.

### Convocatoria de paros

Por su parte, los sindicatos mantienen su posición crítica por la situación de la sanidad andaluza. Hoy, los sindicatos Satse, CSIF, CCOO y UGT han convocado un paro parcial de tres horas de 8 a 11 horas en la sanidad pública andaluza para protestar por la situación «inaceptable» del sistema y la «falta de capacidad negociadora y de cumplimiento de los acuerdos» de la Administración.



● La conducta de Magdalena Álvarez, y la de otros miembros del Gobierno andaluz, no es subsumible en el tipo penal de prevaricación administrativa

Tribuna de opinión

JUAN CANO BUESO

Catedrático de Derecho Constitucional



# Los ERE de Andalucía: era una sentencia errónea

**H**ACE pocas fechas, durante la presentación de un libro de Antonio Hernández Mancha, titulado *Secretos de mi partido*, el que fuera líder y portavoz de Alianza Popular en el Parlamento de Andalucía, tuvo la ocasión de afirmar que la moción de censura contra Rajoy se produjo “con la complicidad del juez Prada, que servía más a su ideología que a la Justicia”. No es de esperar que en esta ocasión el Consejo General del Poder Judicial produzca un comunicado amparando el buen nombre del magistrado señalado ni tampoco que algún fiscal excitado proceda contra el ilustre abogado del Estado. Pero, puestos a comparar en el terreno de las valoraciones, alguien podría decir algo de la jueza instructora de los ERE, de la Sala que falló el asunto o de la Sala del Tribunal Supremo que confirmó la sentencia. No seré yo quien haga ese juicio de intenciones. Sin embargo, llama la atención sobremanera los errores de bulto que contiene la argumentación que conduce a la condena en la llamada “pieza política” de los ERE y que el Tribunal Constitucional se ha visto obligado a refutar, revisar y anular, con fundamento en una serie de bases argumentales que, sucintamente expuestas, serían las siguientes.

Para empezar, hay que afirmar, como hace el Tribunal Constitucional, que los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía son la más clara expresión de colaboración entre los poderes políticos. En el reparto de funciones, al Consejo de Gobierno corresponde la elaboración y ejecución del Presupuesto y al Parlamento su examen, enmienda, aprobación y control (art. 190 del Estatuto de Autonomía). Consecuente con lo anterior, el Presupuesto es una ley en sentido formal y material, al ser aprobada por un Parlamento democrático. Ningún aspecto o regulación de su contenido puede ser, por definición, ilegal. Al tratarse de una ley, su contenido sólo puede ser revisado por el Tri-



La ex dirigente socialista Magdalena Álvarez, en el transcurso del juicio de los ERE.

RAÚL CARO / EFE

bunal Constitucional, nunca por la Jurisdicción ordinaria.

Cualquier jurista que conozca algo de Derecho Presupuestario o de Derecho Parlamentario sabe, o debiera saber, que el proceso de elaboración del Presupuesto por el Consejo de Gobierno no es un procedimiento administrativo. Ni sus actos son concluyentes ni están realizados por la Administración. Son puras negociaciones políticas de cara a configurar y articular un proyecto de ley para su remisión al Parlamento. Tal como dice la Constitución y el Estatuto, la elaboración del Presupuesto corresponde al Gobierno en virtud de sus funciones que ejercita como poder político, actos que son constitucionales o estatutarios, actos políticos, en suma, pero nunca administrativos. No cabe confundir Gobierno y Administración. El Gobierno es un órgano constitucional o estatutario que realiza actos de naturaleza política. La Administración es un complejo orgánico que se expresa a través de actos admi-

nistrativos y que actúa con arreglo a los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

El art. 404 CP establece que “la autoridad o funcionario público que, a sabiendas de su injusticia, dictare una resolución arbitraria en un asunto administrativo se le castigará con la pena de inhabili-

**El Presupuesto es una ley en sentido formal y material y por definición no puede ser ilegal**

tación especial...”. Contemplemos el caso de Magdalena Álvarez, ya fallado por el Tribunal Constitucional, que ha estimado parcialmente el recurso de amparo y anulado la sentencia de la Audiencia Provincial de Sevilla. Dudo mucho que la señora Álvarez, durante su mandato como consejera de Hacienda, haya dic-

tado alguna resolución administrativa a sabiendas de su injusticia. De lo que no tengo ninguna duda, es de que la intervención y negociación efectuada por la consejera en la fase preparatoria de elaboración del Proyecto de ley de Presupuestos no era “un asunto administrativo” sino actos políticos de Gobierno, ejecutados en función de sus competencias constitucionales y estatutarias. Como quiera que el Derecho Penal no consiente interpretaciones análogas, la conducta de Magdalena Álvarez (y la de otros miembros del Gobierno andaluz) no es subsumible en el tipo penal de prevaricación administrativa. La sentencia de la Sala de la Audiencia Provincial de Sevilla fue, por tanto, errónea. Esta es la verdad jurídica del asunto. Dejo al margen otras afirmaciones indemostradas por parte del Tribunal de instancia que, antes que elementos de prueba, son puras especulaciones y conjeturas basadas en juicios de valor.

# Conde-Pumpido se abstuvo sobre los ERE en el Supremo pero no en el TC

- ▶ El presidente del Constitucional también se apartó sobre el 'procés' a instancias de Puigdemont
- ▶ Campo, antiguo ministro y alto cargo con Chaves, no votó sobre la amnistía, pero sí en el mayor caso de corrupción

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

Cándido Conde-Pumpido se abstuvo de participar en las deliberaciones o en la instrucción del caso de los ERE fraudulentos de Andalucía cuando formaba parte de la sala del Tribunal Supremo (TS) que resolvía las causas que afectaban a aforados. Lo hizo por propia iniciativa en septiembre de 2014, con el ánimo de «garantizar la más absoluta imparcialidad del tribunal», según indicó él mismo en su escrito de abstención. Argumentaba que había desempeñado el cargo de fiscal general del Estado entre 2004 y 2011, bajo gobiernos socialistas, cuando dictó un decreto que atribuía a la Fiscalía Anticorrupción el estudio de la mayor causa de corrupción investigada en la historia reciente de España por la cuantía de dinero público malversada mediante un sistema opaco y arbitrario de ayudas: 679.432.179 euros.

Tratándose de idéntico caso, pero después de dos condenas judiciales —la sentencia de la Audiencia de Sevilla de 2019 y la ratificación del Supremo en 2022—, Conde-Pumpido ha optado por no apartarse. Como presidente del Pleno del Tribunal Constitucional (TC), se ha adherido a otros seis magistrados, elegidos como él a propuesta del PSOE, para anular, por siete votos a favor frente a cuatro de los togados conservadores, la condena a la exconsejera de Hacienda Magdalena Álvarez, que había sido inhabilitada por prevaricación en el caso ERE.

En su escrito de inhibición, presentado en 2014, apelaba al artículo 219.13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por «haber ocupado cargo público con ocasión del cual haya participado directa o indirectamente en el asunto objeto del pleito de la causa». El TS aceptó su abstención porque intervino indirectamente en este asunto cuando era fiscal general del Estado.

Juan Carlos Campo, otro de los siete magistrados progresistas que se disponen a dejar en papel mojado los 1.821 folios de la sentencia del caso ERE, tampoco ha formulado renuncia alguna en el caso ERE a pesar de que formó par-

## Indignación por el papel del ex fiscal general del Estado

**Fuentes jurídicas consultadas aseguran que las causas de abstención y recusación recogidas en el artículo 219 de la Ley de Orgánica del Poder Judicial son permanentes y no decaen por el tiempo transcurrido, en relación al hecho de que Cándido Conde-Pumpido se abstuviera sobre el caso ERE en el Supremo y no en el TC. Son decisiones internas que se adoptan para salvar la apariencia de imparcialidad de un tribunal y que se basan en circunstancias objetivas que no cambian, matizan dichas fuentes. Añaden que el papel del ex fiscal general del Estado en los ERE ha indignado en estamentos judiciales.**

## Fuentes del entorno de Conde-Pumpido admiten que si se hubiera apartado en el TC no podría haberle sustituido otro magistrado

te del Gobierno de Manuel Chaves como director general de Relaciones con la Administración de Justicia entre 1997 y 2001. Precisamente, una de las causas de abstención recogidas por la citada ley es «haber ocupado el juez o magistrado un cargo público o administrativo con ocasión del cual haya podido tener conocimiento del objeto del litigio y formar criterio en detrimento de la debida imparcialidad».

## Campo negó el fraude

Como magistrado en excedencia, exvocal del CGPJ y diputado socialista por Cádiz, desde un discreto segundo plano, Campo prestó apoyo en el año 2016 a la secretaria general del PSOE andaluz, Susana Díaz, para marcar su estrategia jurídica tras la imputación de los expresidentes de la Junta Manuel

Chaves y José Antonio Griñán. Ofreció asesoramiento a algunos de los principales acusados e incluso hizo algunas gestiones al más alto nivel tanto en la Sala Segunda del Supremo como en el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla que lo investigaba. «Habló con el instructor, Álvaro Martín, o eso nos dijo», relata uno de sus interlocutores jurídicos en aquella época. Sin embargo, sus gestiones no tuvieron el resultado esperado y el juez atribuyó el delito de malversación continuada a Griñán y a otros 17 altos cargos.

Campo, que fue secretario de Estado (2009-2011) y ministro de Justicia (2020-2021), manifestó su «estupor» ante dicha decisión en una entrevista concedida a la Cadena Ser en el año 2016. Meses antes, había tirado de argumentario del PSOE para sostener que en el caso ERE «no hay menoscabo de fondos ninguno; no hay nadie que se haya llevado un duro, no lo hay».

Tanto el ex alto cargo socialista como el ex fiscal general del Estado se disponen ahora, desde su posición en el TC, a exonerar también del delito de malversación a la exconsejera Carmen Martínez Aguayo y al expresidente andaluz, José Antonio Griñán, condenados ambos a seis años de cárcel. La enmienda propuesta vaciaría de contenido las sentencias que determinaron que 19 ex altos cargos urdieron y/o dispusieron de un sistema que distribuyó a discreción, en medio de un «descontrol absoluto», cientos de millones de euros, con el único fin de apagar los fuegos laborales que amenazaban la hegemonía socialista entre 2000 y 2009.

## Abstenciones en el 'procés'

La intervención de Conde-Pumpido y Campo en los ERE contrasta con sus recientes renuncias en el proceso contra los independentistas catalanes. En 2021, el primero se abstuvo en todos los recursos de amparo después de que fuera recusado por Carles Puigdemont por su intervención en un acto en el Congreso en 2017. En 2023, Campo rehusó participar en otro recurso presentado por un particular en relación la ley de amnistía para salvaguardar la «imparcialidad» del órgano de garantías, porque siendo ministro firmó los informes sobre los indultos a los condenados que reflejaron que dicha medida era inconstitucional.

Fuentes del entorno de Conde-Pumpido consultadas por ABC justifican su intervención en el caso ERE en el TC. Alegan que cuando volvió al Supremo desde la Fiscalía General del Estado, de acuerdo con el presidente de la Sala de lo Penal, se apartó voluntariamente de la instrucción de causas con aforados que tuvieran relevancia política para evitar suspicacias. Lo hizo a pesar de



que se había limitado a asignar el caso ERE a Anticorrupción, en un oficio de trámite firmado por el teniente fiscal del Supremo. Dichas fuentes entienden que fue una decisión interna que no conlleva intervención ni influencia algunas en el proceso judicial propiamente dicho, aunque entonces le pareció procedente inhibirse. En estos momentos, añaden, la posición es completamente distinta porque se trata de resolver recursos de amparo contra sentencias firmes dictadas muchos años después de dejar la Fiscalía General.

Las causas de abstención y recusación en la jurisdicción ordinaria y en la constitucional se aplican de distin-



ta manera. En la primera los abstenidos son sustituidos por otros magistrados de la misma jurisdicción y categoría, mientras que el TC su retirada sí afecta a la integridad del tribunal puesto que no existe la posibilidad de nombrar a sustitutos, según apostillan las citadas fuentes, informa **Nati Villanueva**.

Este es un aspecto crucial. En el caso de que Conde-Pumpido, Campo y la ponente Inmaculada Montalbán se hubieran abstenido, la pretendida exculpación de Magdalena Álvarez no habría salido adelante. Los magistrados progresistas habían perdido su mayoría al quedarse en cuatro, tantos como los conservadores, que han presentado votos discrepantes. Montalbán, redactora de los borradores de sentencia que enmiendan las resoluciones del caso ERE, recibió la medalla de Andalucía del Gobierno de Grinán en 2012.

A. MONTES



# El Constitucional también planea anular la condena a Antonio Fernández

● La ponencia reduciría la malversación al periodo 2000-2001 y a un grupo de ayudas por importe total de 5,5 millones que se desviaron a fines distintos y ajenos de la partida 31L



El ex consejero de Empleo de la Junta Antonio Fernández, cuando declaró en el juicio de los ERE.

## Jorge Muñoz

Una nueva ponencia que se presentará al pleno del Tribunal Constitucional del próximo 2 de julio también planea conceder el amparo al ex consejero de Empleo Antonio Fernández, al que la Audiencia de Sevilla y el Tribunal Supremo impusieron una de las mayores condenas por el delito de malversación: siete años y once meses de prisión. Fuentes del caso consultadas

por este periódico han explicado que la ponencia de la vicepresidenta del tribunal de garantías, Inmaculada Montalbán prevé reducir la malversación en el caso de Antonio Fernández al periodo comprendido entre los años 2000 y 2001 y a un grupo de ayudas por un importe total de 5,5 millones que se desviaron a fines distintos y ajenos de la partida 31L, entre las que se encuentran la ayuda para los juegos del Mediterráneo de Alme-

ría o el pago de subidas salariales en el conflicto de la limpieza pública de Granada.

Al igual que ha ocurrido con el caso de la ex consejera de Hacienda Magdalena Álvarez, cuya condena a 9 años de inhabilitación ha anulado el Constitucional, y como ocurrirá en el caso de la ex consejera de Economía Carmen Martínez Aguayo –que fue condenada a seis años de prisión–, el tribunal de garantías puede anular la condena im-

puesta en su día por la Audiencia de Sevilla al ex consejero de Empleo Antonio Fernández.

Hasta ahora el tribunal de garantías ha avalado el uso de las transferencias de financiación para el pago de las ayudas socio-laborales y a empresas en crisis, a través de la partida presupuestaria 31L en materia de la relaciones laborales, que se creó con la ley de presupuestos del año 2002 y, según las ponencias que han sido aprobadas, ese pro-

cedimiento no podía ser ilegal porque había sido aprobado por el Parlamento de Andalucía y ningún órgano judicial planteó una cuestión de inconstitucionalidad sobre esas sucesivas leyes de presupuestos en las que se incluían las partidas para el pago de las ayudas que por importe total de 680 millones se concedieron entre los años 2000 y 2009.

Sin embargo, el tribunal de garantías entiende que las ayudas que se concedieron en los

Publicación	Diario de Sevilla	General, 27
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	17 469	
Difusión	13 983	
Audiencia	46 000	

Fecha	26/06/2024
País	España
V. Comunicación	11 366 EUR (12,195 USD)
Tamaño	75,55 cm² (12,1%)
V.Publicitario	976 EUR (1047 USD)

años previos a la introducción de la partida 31L sí que se puede considerar que las ayudas no tenían un procedimiento y que se vulneró la ley de subvenciones, de ahí que las ponencias que se están sometiendo al pleno del TC planean acotar las posibles condenas a los años 2000 y 2001.

En el caso de Antonio Fernández, la ponencia propone estimar parcialmente el recurso de amparo del ex consejero, declarando la nulidad de la sentencia de la Audiencia de Sevilla y la confirmación por parte de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, y retrotraer el proceso al momento anterior al dictado de la sentencia para que la Audiencia hispalense dicte un nuevo fallo.

De esta forma, la Audiencia de Sevilla tendría que dictar una nueva sentencia para Antonio Fernández, teniendo en cuenta el uso de los fondos del programa 31L que se emplearon para fines "distintos y ajenos" a los recogidos en las fichas presupuestarias del mismo. La sentencia de la Audiencia de Sevilla, dictada en noviembre de 2019, se refería, entre otros, al pago de

### Habría delito en casos como el de las ayudas pagadas para los Juegos del Mediterráneo

3.386.017 euros fueron abonados por el IFA a las empresas Tapsa y CICM por varias campañas de comunicación sobre Fomento de Empleo y divulgación del SAE; a un protocolo suscrita en 2002 por el entonces consejero de Empleo José Antonio Viera para la cesión al sistema de emergencias 112 Andalucía de las dependencias correspondientes a la sexta planta del Pabellón de Italia; o a la financiación del programa de formación del voluntariado de los juegos olímpicos del Mediterráneo en Almería, por el que se abonaron otros 180.304 euros para la realización de cursos digitales.

También se incluye la financiación de parte de las subidas salariales de trabajadores de las empresas FCC y Cespa como consecuencia de la suscripción del convenio colectivo en 2006, que puso fin a la conflictividad laboral de la limpieza pública de Granada; o la colaboración en la financiación de 16 muestras de artesanía y jornadas relacionadas con el empleo en los municipios andaluces entre los años 2002 y 2004, de los cuales 14 eran regidos por el PSOE, uno por el PA y otro por IU, en su mayoría en la provincia de Sevilla. También se incluye el pago de 1,1 millones para cursos de alta dirección de instituciones sociales entre los años 2004 y 2010.

## Emilio Serrano jura el cargo de jefe de la Comandancia en Sevilla

► El coronel fija su objetivo en hacer de la provincia un «lugar mejor y más seguro»

J. DÍAZ  
SEVILLA

La Comandancia de la Guardia Civil en Sevilla cuenta con nuevo jefe. Emilio Serrano, coronel del Instituto Armado, tomó posesión ayer del cargo, ofreciendo un discurso en el que reconoció sentirse «orgulloso, honrado, agradecido y privilegiado», al tiempo que prometió seguir trabajando para hacer de la provincia «un lugar más seguro y mejor».

El acto estuvo presidido por el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, y el general de división jefe de la IV Zona de la Guardia Civil en Andalucía, Luis Ortega, contando con la asistencia de los alcaldes de Sevilla, José Luis Sanz, y Dos Hermanas, Francisco Rodríguez; el subdelegado del Gobierno en Sevilla, Francisco Toscano, así como autoridades militares y representantes del ámbito institucional, local, judicial y policial; lo que evidencia la importancia que la coordinación entre los distintos organismos tiene para ofrecer al ciudadano el mejor servicio.

Tras la lectura del nombramiento y tomar posesión de su cargo, el nuevo jefe de la Comandancia en Sevilla, Emilio Serrano, tomó la palabra. Se mostró «orgulloso» de tomar posesión como jefe de una comandancia a la que llegó en noviembre de 2017; «honrado» por la presencia autoridades, compañeros familiares y amigos; y por seguir trabajando conseguir de la provincia «un lugar más seguro y mejor».

Serrano, cuyo primer destino en la Guardia Civil fue Pontevedra y ha estado en misiones especiales en Irak o Líbano, admitió sentirse «agradecido» a su predecesor, el general Luis Orte-



ga, así como al resto de la cadena de mando, por su confianza. Y por último reconoció ser un «privilegiado» por contar con una plantilla en la Comandancia, más de 2.200 agentes para 98 municipios con una población de 900.000 personas, que demuestra su «valía» día a día. «Cuento con vosotros, que vais más allá del compromiso del deber», ratificando el elevado prestigio de la Guardia Civil.

Se ha marcado como objetivo seguir bajando los índices de delincuencia en Sevilla y aumentar la sensación de seguridad, para lo que cuenta con la colaboración con jueces y fiscales, Policía Nacional, policías municipales y empresas de seguridad privada. Se ha comprometido a mejorar las condiciones laborales de los agentes y en establecer canales de comunicación interpersonal, que faciliten el conocimiento de las necesidades de los guardias civiles a su mando y de sus familiares. Por último, recordó a sus compañeros que perdieron la vida en este último año, desde el



Sobre estas líneas, desfile de unidades de la Guardia Civil y jura del cargo del coronel jefe // FOTOS: J.M. SERRANO

accidente de tráfico de un camión contra un control en la AP-4 hasta los muertos en Barbate, terminando con palabras para su padre, ya fallecido, quien fue capitán del Instituto Armado y también estuvo destinado en esta Comandancia.

El general de la IV Zona de Andalucía, Luis Ortega, en su discurso felicitó al coronel Emilio Serrano por su nombramiento como jefe de la Comandancia. Reconoció su trayectoria profesional, donde le ha llevado a ocupar diferentes destinos. Natural de Arcos de la Frontera, Serrano ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza en 1992, siendo promovido en 1995 al empleo de teniente de la Guardia Civil. Inició su carrera profesional en el Puesto de Salvatierra, pasando por la Comandancia de Pontevedra y el SEREIM (Sección de Rescate e Intervención en Montaña) de Navacerrada de Madrid, ascendiendo a capitán en 2000, siendo destinado a la especialidad del Servicio de Montaña en Huesca donde se llevó cerca de catorce, finalizando como comandante.

Como teniente coronel y tras pasar un año destinado en la Jefatura de Enseñanza, fue destinado en 2015 en la Plana Mayor de la Zona de Andalucía hasta 2017, cuando continuó con su carrera en la Comandancia de Sevilla como jefe de la sección de apoyo y posteriormente de operaciones. Tras ser ascendido a coronel y después de unos meses ejerciendo como jefe interino, fue designado finalmente como jefe de la Comandancia.

Luis Ortega destacó su preparación profesional, su constancia, disciplina y perseverancia, espíritu de sacrificio y entrega en el trabajo, así como su «sobrada experiencia». El delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, por su parte, subrayó la relevancia de la Guardia Civil ante los tiempos de incertidumbres en el devenir de la sociedad, incluyendo la presencia de elementos que difunden «falsedades y crispación». Resaltó el «compromiso» del Gobierno con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Para después del verano un total de 640 guardias civiles se incorporarán en Andalucía, que cuenta con una tasa de criminalidad más de tres puntos por debajo de la media nacional.

## El Gobierno andaluz subraya que la causa es el “mayor caso de corrupción” de la historia

M. L. · R. A. SEVILLA

Los dos principales partidos políticos siguen tirándose los trastos a la cabeza por el reciente pronunciamiento del Tribunal Constitucional (TC) en relación al caso de los ERE, unos trastos que rebotan de paso a las instituciones y a las reglas básicas de las que se dotó la Constitución

Española en 1978. El PSOE-A le pidió al Gobierno de la Junta el lunes que pidiera perdón después de años de acusaciones a la larga nómina de los dirigentes socialistas condenados por los ERE y el Gobierno de la Junta respondió ayer que son los socialistas quienes tienen que pedir ese perdón por el “mayor caso de corrupción” de la historia.

Es lo que manifestó ayer el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, al término de la reunión del Consejo de Gobierno, que calificó de “desvergüenza” que el PSOE reclamara al presidente, Juanma Moreno, que pidiera “perdón” tras las resoluciones del TC sobre los ERE. “Los que tienen que pedir perdón son los que gastaron

el dinero de los parados en prostitutas y droga”, dijo Fernández-Pacheco, quien recordó que aún quedan cien causas por juzgar del caso de los ERE. Lo más importante, a juicio del portavoz del Gobierno andaluz, es el destino de “los 680 millones” de euros defraudados para crear una red clientelar y para ganar elecciones. El portavoz de la Junta

añadió que es un bulo “que se haya archivado el caso de los ERE”.

El portavoz del PSOE-A, Josele Aguilar, dijo ayer que Moreno está “nervioso” por las últimas resoluciones del TC sobre los recursos de los ex altos cargos socialistas condenados en el caso ERE porque “se desmorona y se está viniendo abajo el tinglado construido en los últimos años para deslegitimar” al PSOE-A, según recogió Europa Press en una nota. Aguilar criticó la “falta de escrúpulos” del PP-A por respetar solamente las resoluciones de los tribunales “cuando les gustan y les son favorables”.



# El Real Alcázar acogerá en julio una cumbre mundial por la tolerancia religiosa

► La reunión analizará el papel de los líderes religiosos para promover la paz

J. M.  
SEVILLA

El Real Alcázar acogerá el 2 de julio la celebración de la 'Conferencia sobre el papel de los líderes religiosos en la expansión de la paz y la tolerancia', que reunirá a «distinguidas figuras religiosas, académicos, creadores de políticas y defensores de la paz de todo el mundo, para abordar y promover el papel clave y esencial que desempeñan los líderes religiosos, de cara a impulsar la tolerancia y la paz entre sociedades diversas y demasiado polarizadas hoy en día».

Esta conferencia está organizada por el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz (CGTP), que preside Ahmed bin Mohamed Aljarwan, que será el encargado de dar la bienvenida y las palabras introductorias antes de las dos sesiones que tendrán lugar.

Los objetivos de la conferencia pasan, en primer lugar, por promover el diálogo interreligioso, para promover la comprensión y el respeto mutuo entre las diferentes comunidades religio-

sas; resaltar los ejemplos positivos donde los líderes religiosos hayan promovido con eficacia la paz y la tolerancia; desarrollar planes de acción que los líderes implementen en sus comunidades para combatir la intolerancia y la violencia; y construir y reforzar redes mundiales de líderes religiosos comprometidos con estos valores. Uno de los resultados tangibles del encuentro puede ser la creación de un Consejo de Líderes Religiosos para promover los valores de la paz y la tolerancia.

En la primera sesión estarán el expresidente de Malta, George William Vella; la directora general de Libertad Religiosa del Ministerio de la Presidencia, Mercedes Murillo; el consejero de Presidencia, Antonio Sanz; el secretario general de Acción Exterior, Enrique Millo; el alcalde de la ciudad, José Luis Sanz; y el arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses.

También intervendrán el director del Centro Internacional de fatua electrónica de Al-Aznar, Osama Hashem Elsayed Elsherbiny Elhadidy; el director general del Ministerio de Tolerancia y Coexistencia de los Emiratos Árabes Unidos, Afra Al Sabri; el secretario general del Alto Comisionado por la Fraternidad Humana, Khalid Ghanim Al Ghaith; y la directora de cooperación científica y diálogo entre culturas y religiones del



El Real Alcázar acogerá el encuentro el próximo 2 de julio // J.M. SERRANO

Ministerio de Exteriores de Austria, Franziska Honsowitz-Friessnigg.

En la segunda sesión serán ponentes el secretario general de la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea, Manuel Barrios Prieto; el nuncio apostólico en España, Bernadito Cleopas Auza; el miembro de la asamblea del CGTP, Joseph Illul; la directora del centro para el desarrollo religioso y el diálogo entre civilizaciones, Dianna Yessenova; el director del Observatorio Al-Azhar contra el extremismo, Reham Salama; y el secretario general del Instituto de líderes religiosos africanos, Correa Francis.

También participarán el presidente del instituto religioso de Mozambique, Aminudin, Muhammad Ibrahim; el embajador de Emiratos Árabes en España,

Omar Obaid Alshamsi; el secretario general del instituto de derechos humanos de Egipto, Ambassador Fahmy Fayyad; el secretario general del comité nacional para el diálogo cristiano-musulmán de Líbano, Muhammad Al-Sammak; y la portavoz del gobierno municipal, Minerva Salas.

Además, estarán el presidente de la Conferencia Episcopal, Luis Argüello; el director de la Subcomisión Episcopal de Universidades, Rafael Vázquez; el delegado de Ecumenismo, Gabriel Sánchez; la directora de la Fundación Tres Culturas, Lorena García de Izarra; el presidente del Foro Abrahámico, Saif El Islam Benabdennour; el presidente de la Fundación Mezquita de Sevilla, Ibrahim Hernández; y el presidente de Mensajeros por la Paz, Ángel García.



SEVILLA AL DÍA

JESÚS DÍAZ

## La escoba de oro

***Para recibir este galardón hace falta mucho más que dinero, operarios y máquinas: compromiso del sevillano y más papeleras. Ya no habrá excusas***

La percepción es algo tan personal como el cepillo de dientes. Sólo tiene un dueño. Por eso, poco o nada se le puede reprochar a la radiografía que hacen los ojos del alcalde sobre la piel que presenta la ciudad un año después de su desembarco en la Plaza Nueva. Para José Luis Sanz es «evidente» que Sevilla está mejor que hace 365 días. Hablaba exclusivamente de la limpieza de las calles y lo hacía en la hora de entrevista con esta Casa, en la que dejó titulares sobre los grandes asuntos que salpican la agenda política municipal: la gestión de los efectos del turismo, los presupuestos, la gobernabilidad del Ayuntamiento o los proyectos urbanísticos que se congelan en la nevera ante la falta de calor de la oposición.

Pero entre la vorágine de respuestas del regidor, en un discurso poco dado a las sorpresas, había una rendija para una segunda lectura, más sosegada, del perfil de quien ostenta el bastón de mando: no parece José Luis Sanz un político llamado a la megalomanía de otros gestores municipales. Seguro que a usted, querido lector, se le pasa un nombre por la cabeza. De la montaña de expedientes de proyectos apilados por el callejón sin salida en el que se ha convertido el primer curso, Sanz no elige uno que lo encumbre a la posteridad cuando se le pregunta qué es lo primero que hará su gobierno cuando tenga presupuestos, que previsiblemente

será la próxima semana. Prioriza entre sus preocupaciones el mantenimiento de los colegios: las obras de chapa y pintura. Habla de baches y arreglos del asfalto, del tráfico, del transporte público. Le apena el estado de los parques y jardines. Y a cualquier sevillano que no puede disfrutar de muchos de ellos. Le urge adecentar estéticamente los pasos subterráneos de la calle Arjona o de Cardenal Bueno Monreal, que parece que no está terminado, «medio acabado». Da sensación de abandono, dejadez. Es una obsesión de Sanz: «Me da mucho coraje». Y a los sevillanos también.

El alcalde está más cerca del gestor pendiente de las pequeñas cosas que de los megaproyectos, aunque de todo se alimenta el ego político. Su mayor fijación es la limpieza. No es una percepción sino una mancha de aceite en el pensamiento de los sevillanos lo que admite el primer edil: «Queda mucho por hacer». Y tanto. Habrá que seguir enchufando la manguera presupuestaria, actualizando la maquinaria, renovando y exigiendo a la plantilla, pero eso no basta. Habrá que reorganizar los planes de actuación en la vía pública. No obstante, nada valdrá sin un pequeño detalle: la actitud de los sevillanos. Para recibir la 'Escoba de Oro' hace falta mucho más que dinero, operarios y máquinas: compromiso del ciudadano y más papeleras para que no cueste tanto caminar hacia el cubo. No habrá excusas.

## La comisaría de la Policía Nacional en Alcalá de Guadaíra, una tensión a punto de estallar

La situación de la comisaría de la Policía Nacional en Alcalá de Guadaíra está a punto de estallar. Cada día más agentes se dan de baja por cuadros de ansiedad de los que responsabilizan directamente al comisario, Elías Manuel Navarro Dorado, lo que hace que se estén dejando de atender funciones básicas por falta de personal.

Fernando Pérez Ávila • original

Elías Manuel Navarro Dorado, comisario jefe de Alcalá de Guadaíra.

La situación de la comisaría de la **Policía Nacional** en **Alcalá de Guadaíra** está a punto de estallar. Cada día más agentes se dan de baja por cuadros de ansiedad de los que responsabilizan directamente al comisario, **Elías Manuel Navarro Dorado**, lo que hace que se estén dejando de atender funciones básicas por falta de personal. La Oficina de Atención al Ciudadano (ODAC) ha permanecido ya cerrada en algún turno porque no había agentes disponibles, pues de los 14 que la componen sólo hay cinco actualmente trabajando.

Precisamente el nuevo jefe quiso implantar una inspección de guardia con **tres policías** por turno y no uno como hay en una oficina de denuncias al uso, un proyecto que es imposible de llevar a cabo con la actual falta de personal. Igualmente, la oleada de bajas médicas también afecta a los grupos de **policía judicial**, donde incluso hay un inspector jefe que actualmente no se encuentra trabajando. Esto ha derivado en que haya una pila de **atestados pendientes** que no salen adelante y que se ralentice enormemente el proceso de investigación. Hay más de veinte atestados sin iniciar a día de hoy.

Según indicaron fuentes del cuerpo, actualmente se está tardando aproximadamente un mes en revisar imágenes de **cámaras de videovigilancia** que han captado robos registrados en la ciudad. En algunos de estos delitos se corre el riesgo de que las imágenes se destruyan por el tiempo que ha pasado ya desde los hechos. Hay casos de robos y peleas que llevan abiertos más de un mes y no se han investigado. Ante la imposibilidad de que se encarguen los grupos de judicial, el jefe está intentando que se hagan cargo los policías de la oficina de denuncias, que no tienen formación para investigar estos delitos.

La gestión del comisario está en entredicho desde que los sindicatos **SUP** y **UFP** denunciaron la **"caótica situación"** que se vivía en la comisaría. Elías Navarro tomó posesión de su cargo en febrero y desde entonces ha ordenado la apertura de al menos cuatro expedientes disciplinarios a policías. Fuentes del cuerpo explicaron que ha querido abrir expedientes a policías que salieron a desayunar haciendo uso del tiempo permitido para ello. Todo esto se ha traducido en una oleada de bajas médicas por cuadros de ansiedad y depresión derivados de la fuerte tensión que aguantan los policías destinados en esta comisaría.

El sindicato **SPP**, que representa a los jefes de la Policía Nacional, respondió a las críticas y **defendió la gestión del comisario**, alegando que la comisaría llevaba tiempo recibiendo quejas ciudadanas y que había policías que "hace tiempo se olvidaron de cumplir las normas", además de que la comisaría funcionaba como un **"aquelarre"**. Esta nota fue respondida este martes de nuevo por el SUP y la UFP, que defendieron el honor y la profesionalidad de los funcionarios destinados en Alcalá y de los anteriores responsables de la misma.

Ambas organizaciones destacaron que llevan muchos años "defendiendo los derechos de los compañeros, incluso en la **clandestinidad**", y por tanto no permitirán que se "les falte el respeto de una forma tan **vil y miserable**". "Es más, es llamativo que este comisario discrepe mucho de los planteamientos de sus homónimos en las distintas comisarías locales de la provincia de Sevilla", dice el segundo comunicado del SUP y la UFP.

"Con anterioridad a la llegada de este comisario se han realizado intervenciones policiales de bastante reconocimiento por entes públicos, así como privados. Es más, desde el

**Ayuntamiento** de Alcalá de Guadaira han sido numerosas las ocasiones en las que se ha enaltecido las labores de los policías. El presidente de la **Federación de Industriales y Comerciantes (FICA)** no es la primera vez que reconoce la labor policial, así como el trato recibido por los compañeros", apuntan los sindicatos, que destacan también que uno de los jefes anteriores, **Manuel Rodríguez Pazos**, fue homenajeado tanto por entidades públicas como privadas.

Ambas organizaciones piden el "el **cese inmediato**" de Elías Manuel Navarro Dorado, "que en el periodo que lleva al mando no ha hecho más que crispar el ambiente de una comisaría que funcionaba a la perfección, como así lo demuestran los datos".

La solución a todos estos problemas pasaría por la **marcha del comisario**, al que recientemente se le ha asignado el puesto de agregado de Interior en la Embajada de España en **Senegal**. Sin embargo, todavía permanece en su puesto en Alcalá y es posible que no se marche hasta después del verano, por lo que los sindicatos insisten en que debe ser destituido inmediatamente. El SUP y la UFP hicieron precisamente una referencia al nuevo destino del comisario, considerado un premio. "A todo esto hay que sumarle el hecho que sea la **segunda embajada** la que recientemente le haya sido asignada, quizás de ahí que realice todo tipo de experimentos", concluyeron ambas organizaciones. La Embajada de Senegal sería el segundo destino internacional de este comisario tras la de **Tailandia**.

No hay comentarios

Participa en la conversación. [Inicia sesión](#) o [regístrate](#).

## También te puede interesar

## Un sindicato de jefes de la Policía Nacional dice que la comisaría de Alcalá de Guadaira era un "aquejarre"

## El polémico jefe de la comisaría de la Policía Nacional en Alcalá de Guadaira se irá a una embajada



## El presidente de la Junta de Andalucía y el rector de la UPO clausuran el curso de verano sobre los retos de la sociedad española

Asimismo, Francisco Oliva ha señalado que los cursos de verano de Carmona son de gran calidad y excelencia, referentes de la formación estival a nivel nacional, en los que se abordan temas de enorme actualidad e interés. En este sentido, ha manifestado que la formación a lo largo de toda la vida es muy importante, porque permite adaptar el conocimiento a la realidad para no perder competitividad y productividad.

original

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, y el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Francisco Oliva

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, y el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Francisco Oliva, han clausurado esta tarde el curso Los retos de la sociedad española ante los desafíos de la agenda social y económica, celebrado dentro del marco de la 22 edición de los cursos de verano de Olavide en Carmona.

Durante el curso, que ha estado dirigido por Iván Pestaña Ruiz en colaboración con el profesor de la UPO, Curro Pérez Guerrero, se han abordado los eventos y desafíos políticos, sociales y económicos más relevantes que han impactado al país en los últimos años, como la creación de empleo, la sequía que sufre España o la formación dual, además de otros aspectos cruciales que definen el panorama político actual en España.

El rector de la UPO ha agradecido al presidente de la Junta de Andalucía su presencia en el acto de clausura del curso y ha recordado que ha sido el primer presidente de la Junta en inaugurar, hace tres años, los cursos de verano, algo por lo que siempre estaremos agradecidos, por apoyar los cursos de verano de una universidad pública andaluza, como la Pablo de Olavide.

Asimismo, Francisco Oliva ha señalado que los cursos de verano de Carmona son de gran calidad y excelencia, referentes de la formación estival a nivel nacional, en los que se abordan temas de enorme actualidad e interés. En este sentido, ha manifestado que la formación a lo largo de toda la vida es muy importante, porque permite adaptar el conocimiento a la realidad para no perder competitividad y productividad.

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía ha destacado que la Universidad Pablo de Olavide tiene una gran capacidad y una enorme pasión por todo lo que hace, como los cursos de verano. Es una universidad que tiene mucho que decir en el ámbito universitario nacional.

Además, el hecho de que los cursos se hagan en una ciudad como la de Carmona lo hacen aún más especiales, puesto que Carmona es referente del andalucismo, además de otros muchos ámbitos, como el turístico, industrial y de energías renovables, siendo un municipio muy importante en nuestro país.

### Ponentes

En este seminario han participado políticos en el ejercicio de sus funciones en los ámbitos municipal, provincial, autónomo, estatal, entre ellos Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Formativo y FP de la Junta de Andalucía; Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo y Trabajo Autónomo; José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública o Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, además de representantes sindicales como Nuria López Marín, secretaria general de CCOO Andalucía.

También ha contado con la presencia de periodistas como Alberto García Reyes, director de

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	26/06/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	294 660	V. Comunicación	12 123 EUR (13,008 USD)
Pág. vistas	1 473 300	V. Publicitario	3716 EUR (3987 USD)

ABC Sevilla; Juan de Dios Mellado Pérez, director general de Canal Sur; David Fernández Mejías, director de Diario de Sevilla; Alfredo Chávarri Orgado, director general de Andalucía Económica e Isabel Morillo, directora de El Correo de Andalucía.

M. J. R. RECHI / M. LUNA  
SEVILLA

El Gran Poder pidió ir el primero en el orden de la procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular por la «idiosincrasia» que tiene la corporación, tal y como explicó a ABC de Sevilla su hermano mayor, Ignacio Soro.

La cofradía realizó esa sugerencia al comité organizador, que aceptó esa propuesta, aunque en un principio el Señor del Gran Poder estaba previsto que fuera en otro lugar del cortejo.

Sin embargo, el titular de la corporación de la Madrugada será finalmente el que abra la procesión después de que la Virgen de los Reyes sea colocada en el altar preparado para la ocasión justo delante del Palacio de San Telmo.

El silencio o la forma de transitar del cortejo del Gran Poder han sido algunas de las razones expuestas por la hermandad de San Lorenzo para que la imagen abra paso por el Paseo de las Delicias y el Paseo de Colón antes de la Virgen de Setefilla de Lora del Río, Valme de Dos Hermanas, Consolación de Utrera, el Cachorro, la Esperanza de Triana y la Macarena.

Según señaló Ignacio Soro a este periódico, «la idiosincrasia de la hermandad a la hora de transitar ya se conoce por parte de toda la ciudad y por eso hicimos esa sugerencia de que el Señor fuera el primero».

De esta forma, por tanto, a las 16:00 horas del 8 de diciembre comenzará la procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular con la salida de la Virgen de los Reyes por la Puerta de los Palos, camino del altar situado en el Palacio de San Telmo.

La patrona de Sevilla y su Archidiócesis tomará por la plaza Virgen de los Reyes, Fray Ceferino González, plaza del Triunfo, Santo Tomás, avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, avenida de Roma, enclave en el que será situada para contemplar el paso del resto de imágenes participantes en la procesión.

El Gran Poder será el primero en pasar por ese lugar y buscará la zona de sillas de esta procesión que será el Pa-

## El Gran Poder pidió ir el primero en la magna por «idiosincrasia»

El hermano mayor, Ignacio Soro, explica a ABC que fue una sugerencia de la cofradía al comité organizador y se aceptó la propuesta



El Señor del Gran Poder // JUAN FLORES

seo de las Delicias y el de Colón. Cabe recordar que entre la Catedral y el Palacio de San Telmo se podrá ver el cortejo al completo sin tener que alquilar una silla.

Tras pasar por los alrededores del Puente de Triana, el Gran Poder y el resto de imágenes buscarán sus respectivas sedes en la noche del 8 de diciembre.

### Traslados

El hermano mayor, Ignacio Soro, apuntó que los horarios e itinerarios «están estudiándose todavía», pero ya se conoce que el Gran Poder y la Macarena serán trasladados a la Catedral en la madrugada del día de la Inmaculada Concepción con el límite horario de las 9:00 horas para estar dentro del primer templo metropolitano.

Todo indica que la cofradía del Arco será la primera en salir esa noche y que el Señor saldrá de su basílica en torno a las seis de la mañana, aunque aún se estén analizando las posibilidades por parte de las corporaciones.

Hay que apuntar que el Gran Poder ya realizó un traslado rápido en 2016 con motivo del Año Jubilar de la Misericordia en un corto espacio de tiempo debido a las inclemencias meteorológicas. En aquella ocasión, la imagen atravesó Conde de Barajas, Santa Bárbara, Amor de Dios, San Andrés, Orfila, Cuna, el Salvador, Entrecárceles, plaza de San Francisco, Hernando Colón, Alemanes, Placentines, plaza Virgen de los Reyes y entrada por la Puerta de los Palos.

Por otro lado, el Señor ya salió una madrugada de diciembre pero de hace más de dos décadas (en concreto, en 2003) pero en un breve traslado a la parroquia de San Lorenzo para celebrar un besamanos extraordinario en el templo y una función solemne con motivo de los tres siglos de la llegada de la hermandad a esta sede.

Aquella vez, la cofradía trasladó a la imagen atravesando la plaza a las seis de la mañana y volvió pasadas las once de la noche después de la función. Por su parte, la Macarena también hizo un traslado de madrugada con la dolorosa en septiembre de 2010 para la beatificación de Madre María de la Purísima en el estadio de la Cartuja.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



# Luz verde a la subida salarial de 57 euros a los funcionarios

- ▶ Recibirán un paga adicional de 325 euros de media en julio por los atrasos
- ▶ En enero de 2025 se revisará el 0,5% extra en función de la inflación

GONZALO VELARDE/ BLANCA MARTÍNEZ MADRID

El Gobierno ha dado la bienvenida al verano con la aprobación de un paquete de medidas de calado económico el que, entre otras cuestiones, se ha dado luz verde a la subida salarial del 2% para los funcionarios, que supondrá un incremento medio en las nóminas de 57 euros mensuales. Finalmente, eso sí, el Ejecutivo no habilitará el incremento adicional del 0,5% previsto en función del comportamiento de los precios al menos hasta enero de 2025, siempre y cuando se cumplan unas condiciones que las previsiones del INE sobre la inflación dan por descontado.

## Pago único

Además, la vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, confirmó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que la revalorización se hará con carácter retroactivo a 1 de enero de 2024, por lo que el Ejecutivo deberá compensar los atrasos de esta primera mitad de año hasta la aprobación de la medida. Según confirman fuentes de Función Pública consultadas por ABC, el abono de estos retrasos se efectuará en un pago único aparte de la nómina y señalan que previsiblemente sería en el próximo mes de julio si se completa el trabajo informático preciso para habilitar los pagos, que ya se ha puesto en marcha.

Teniendo en cuenta que con datos a cierre de 2022 la remuneración media de los asalariados del sector público se situaba en 2.835 euros brutos mensuales –según el decil de renta por situación profesional que publica el Instituto Nacional de Estadística– el alza del 2% supondría un incremento medio de 57 euros mensuales. Si el Gobierno efectúa el pago único por las devoluciones de las subidas devengadas desde comienzos de año ya en el próximo mes de julio debería abonar un pago por el valor de los seis meses precedentes, un ingreso extra de 342 euros de media.

## Se extienden los incentivos para la compra de coches eléctricos

**El Consejo de Ministros aprobó también ayer prorrogar hasta final de año el programa de incentivos a la compra de vehículos eléctricos Moves, con una dotación de 200 millones de euros adicionales. La tercera convocatoria del plan estaba prevista para concluir el 31 de julio y ahora llegará hasta el último día de diciembre. Como novedad, se introduce un incentivo fiscal para que empresas y particulares renueven sus flotas: los vehículos y sistemas de recarga adquiridos en 2024 podrán contar con su libre amortización en la declaración de la renta del ejercicio actual (que se llevará a cabo en 2025). Esto también aplicará a los autónomos, informa Juan Roig Valor.**



El Gobierno da cumplimiento con la medida al 'Acuerdo Marco para un Administración del Siglo XXI' suscrito por el Ejecutivo con CC.OO. y UGT –pero que fue rechazado por el sindicato principal de los empleados públicos CSIF– y señala que con la última subida el trienio 2022-2024 habrá resultado en un incremento salarial del 9,8% acumulado.

## Adaptar el IRPF al SMI

El paquete aprobado en el día de ayer también incluye la adaptación del IRPF a la subida del SMI adoptada a principios de 2024. Tal y como se anunció ya en febrero se trata de elevar el mínimo exento para que Hacienda no se coma el incremento del salario. Con la modificación se exime de tributación a quienes cobran menos de los 15.876 euros anuales en los que se ha situado el salario mínimo. En esa línea, también se incrementa la cuantía de la reducción por obtención de rendimientos del trabajo de los 6.498 euros actuales a 7.302

## Hacienda prevé que la rebaja del IRPF por el aumento de mínimo exento beneficiará a 5,2 millones de contribuyentes

euros anuales –una cuantía que se irá rebajando linealmente en dos tramos a medida en que vayan aumentando los ingresos–.

Los colectivos que se benefician por esta medida son más amplios, dada la propia progresividad del impuesto, alcanzando la mejora hasta las rentas que llegan a los 22.000 euros. Según Montero, esta rebaja del IRPF beneficia a 5,2 millones de contribuyentes, especialmente son asalariados y pensionistas con rentas bajas y medias que lograrán un ahorro de 1.385 millones de euros.

## Entregas a cuenta

El Gobierno también aprobó la distribución para este año de los 154.467 mi-



**Las ministras María Jesús Montero, Pilar Alegría y Ana Redondo // ABC**

llones de euros entre las comunidades autónomas de régimen común en concepto de entregas a cuenta y la liquidación del sistema de financiación autonómica, lo que supone casi 20.000 millones más que el año pasado. Además, al incluirlo en el decreto de prórroga de medidas anti-crisis, lo desliga también de la eventual aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

### **Bono social eléctrico**

Por último, el decreto extiende de forma temporal los descuentos del bono social eléctrico hasta el 30 de junio de 2025, prorroga la garantía de suministro de agua y energía a consumidores vulnerables hasta el 31 de diciembre de 2024 y establece, con carácter indefinido, el derecho de acceso a la Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural para las comunidades de propietarios.

# Bolaños habla de un «gran día para la Justicia en España»

► El ministro subraya que «las crisis más graves» se resuelven con «entendimiento»

MARIANO ALONSO  
MADRID

El ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, compareció ayer en Bruselas justo después de que lo hiciera el vicesecretario de Acción Institucional del Partido Popular (PP), Esteban González Pons, y de que ambos firmasen ante la vicepresidenta de la Comisión Europea, Vera Jourová, el pacto para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ).

Lo hizo en un tono entusiasta y de buena sintonía con el PP, agradeciendo a Pons el trabajo de negociación realizado en los últimos meses con la mediación del Ejecutivo comunitario. «Hemos trabajado muy duro, y mucho, para lograr la firma que acabamos de hacer», afirmó, incluyendo a Pedro Sánchez en el agradecimiento por su apoyo. «El presidente siempre ha estado ahí», concluyó.

El titular del ramo no ahorró calificativos para referirse al pacto: «Hoy es un gran día para la Justicia en España», subrayó, dado que a su juicio con el acuerdo «se recupera la normalidad institucional en un poder como es el Poder Judicial». Además,



Félix Bolaños // EP

Bolaños quiso señalar el valor del pacto alcanzado con el primer partido de la oposición, pues en su opinión demuestra que «las crisis más graves, que los desacuerdos más profundos, se pueden resolver gracias al acuerdo, a la negociación y al entendimiento entre partes que son diferentes», sentenció.

## «Clima de entendimiento»

Bolaños descartó que hubiera otros acuerdos, como se ha especulado en los últimos días, para renovar junto al CGPJ otras instituciones como el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) o la Comisión Nacional de los Mercados

y la Competencia (CNMC). «No hay otros acuerdos que estén fuera de lo que hoy [por ayer] se firma, de lo que se hace público, si bien el clima de diálogo que hemos establecido creo que es un clima que favorece que sigamos hablando, que sigamos dialogando y con toda normalidad se lleguen a otros acuerdos», concluyó.

Bolaños, que como él mismo recordó ha participado en todas las negociaciones fallidas previas con el PP, incluso antes de ser ministro en 2021, cuando ocupaba la Secretaría General de la Presidencia, destacó «que ha habido centenares de borradores de documentos», antes de llegar al texto final rubricado ayer en la capital comunitaria.

Bolaños no pasó por alto la dimensión europea del acuerdo, ya que a su juicio sirve también para «cumplir el informe del Estado de derecho de la Comisión Europea». El ministro confirmó que en el mes de julio, que comienza la semana que viene, quedará aprobada en el Congreso la proposición de ley conjunta de PSOE y PP.

Bolaños no olvidó elogiar el perfil de los veinte vocales elegidos para el nuevo CGPJ. «Son veinte personas de experiencia, de reputación, de prestigio indudables», indicó, al tiempo que apuntó que representan «distintas sensibilidades».

La decisión de Sánchez en noviembre de concederle a Bolaños la cartera de Justicia, además de la de Presidencia que ya ostentaba, estaba vinculada al acuerdo alcanzado ayer.





La reina Letizia posa en la foto de grupo con los integrantes del Patronato de Fad Juventud.

CHEMA MOYA / EFE

# José Ignacio Goirigolzarri, nuevo presidente de Fad Juventud

● La reina Letizia preside el Patronato que nombra al presidente de CaixaBank para sustituir al fallecido Ignacio Bayón

## Redacción

El Patronato de Fad Juventud nombró ayer por unanimidad presidente de la entidad al presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, tras el fallecimiento de Ignacio Bayón el pasado 3 de mayo, que ostentaba el cargo desde 2015.

Según informó la entidad, en la reunión se rindió un “sentido homenaje” a Ignacio Bayón, encabezado por la reina Letizia, que presidió el encuentro.

“Ignacio Bayón ha liderado en la última década una renovación profunda de lo que somos y de nuestro propósito, centrándolo en los jóvenes y en su bienestar entendido de forma amplia. Su pasión, su bondad, su humanidad y aguda inteligencia han marcado un antes y un después en Fad Juventud, donde siempre le recordaremos con gratitud y un profundo cariño. Hoy se abre una nueva etapa en la que contamos con nuevos apoyos, un nuevo presidente y vicepresidente que con gran generosidad han aceptado formar parte activa de Fad Juventud y que estoy segura de que serán pilares fundamentales en nuestro futuro y nuestra acción social. Sólo puedo mostrar mi más sincero agradeci-

miento a ambos”, dijo la directora general de Fad Juventud, Beatriz Martín Padura.

Respecto a José Ignacio Goirigolzarri, Fad destacó que “es uno de los ejecutivos con mayor reconocimiento en España”. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto, entró a formar parte del Banco de Bilbao en 1977. Tras una “exitosa” carrera, según añadió, en 2001 fue nombrado consejero delegado del Grupo BBVA, cargo que desempeñó hasta octubre de 2009. En mayo de 2012 es elegido presidente de Bankia y de su matriz, BFA, ejerciendo como tal hasta marzo de 2021 cuando se produce la fusión de Bankia con CaixaBank. En ese momento, es nombrado presidente ejecutivo de CaixaBank.

Para José Ignacio Goirigolzarri, este nombramiento supone “un reto” que afronta con “mucho ilusión y responsabilidad”. “Espero poder contribuir en la imprescindible tarea que Fad Juventud realiza en nuestro país para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los jóvenes. Asumo esta Presidencia desde el respeto y la gratitud a todo el legado de Ignacio Bayón, que sin duda ha sido un gran presidente de



Parte del patronato, junto a la reina, en la sede de Netflix en Madrid.

CHEMA MOYA / EFE

Fad Juventud por su profesionalidad y humanidad”, declaró.

En la reunión se nombró además como vicepresidente a Pablo Isla, abogado del Estado, mejor CEO del mundo según Harvard Business Review, y de la década según Forbes, es el actual vicepresidente de la multinacional suiza Nestlé después de más de 15 exitosos años al frente de Inditex.

En el encuentro también se produjo el nombramiento de distintos patronos: Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España, en sustitución de Pablo Hernández de Cos; Cristina Garmendia, presidenta de Mediaset, en sustitución de Borja Prado;

Concepción Cascajosa, presidenta de RTVE, en sustitución de Elena Sánchez Caballero; Miguel Ángel Oliver, presidente de Agencia Efe, en sustitución de Gabriela Cañas; Álvaro Dorado, vicepresidente Global de Energía de Alcoa España, en sustitución de Miguel López-Quesada; y Samanta Júdez, presidenta de la Asociación de Agencias de Creatividad Transformadora (ACT), en sustitución de Agustín Vivancos.

## PLAN ESTRATÉGICO

Por otro lado, en la reunión del Patronato se presentó el Plan Estratégico 2025-2027 de la fundación que, según explicó, “reafirma su compromiso con la mejora

del bienestar y la calidad de vida de la juventud”.

Como precisa Martín Padura, “en el plan se mantiene la continuidad de las cuatro áreas de actividad –Investigación, Programas Educativos, Cooperación al Desarrollo y Sensibilización– pero se incorporan importantes novedades. Las fundamentales son que vamos a poner foco en transmitir nuestra función social para lo que es imprescindible avanzar en la medición del impacto de lo que hacemos. Además, en este plan apostamos de forma decidida por la participación juvenil, por incorporar a los jóvenes en nuestras actividades, en nuestro día a día”.

En el patronato, celebrado en el centro de Producción de Netflix que cumple cinco años, la Reina estuvo acompañada por el

En la reunión se nombró como vicepresidente a Pablo Isla, abogado del Estado

vicepresidente de Contenidos para España, Portugal y Países Nórdicos para Netflix, Diego Ávalos, además del resto de patronos.

## PROYECTO CON NETFLIX

En la reunión se presentaron los resultados del proyecto Formando equipo que Fad Juventud y Netflix desarrollan desde el año 2022, diseñado para desarrollar nuevos talentos en el ámbito de la producción audiovisual, ofreciendo a estudiantes de FP una formación práctica y teórica que “les brinde nuevas oportunidades laborales en el sector audiovisual haciendo hincapié en la sostenibilidad y la diversidad, preparando al alumnado para un futuro más inclusivo y responsable”.

Desde su inicio en 2022, esta iniciativa de Netflix y Fad Juventud ha formado a un total de 158 alumnos y alumnas en distintas áreas del sector audiovisual en tres ciudades distintas (Madrid, Sevilla y Santiago de Compostela). Este curso 2023-2024, se han graduado en los cursos de atrezzo y eléctrico-maquinista 99 estudiantes: 61 en Madrid, 25 en Galicia y 13 en Sevilla.

El proyecto cuenta con la colaboración y participación de las productoras audiovisuales Vaca Films, Plano a Plano y Sábado Películas; de la Consellería de Cultura, Educación y Formación Profesional de la Xunta de Galicia; de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía; y de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid.

Tras la reunión del Patronato, la Reina visitó al Centro de Producción de Netflix y asistió a un coloquio –que fue moderado por Ávalos– con los creadores Miguel Sáez, Gema Neira, Aitor Gabilondo y Emma Lustres.



# Singular Bank espera que el precio de la vivienda se mantenga al alza

● Ve margen para más subidas por la evolución de los tipos y el aumento de renta disponible

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

Al precio de la vivienda le queda margen para seguir subiendo tanto en Andalucía como en España. Ésa es la conclusión que los analistas de Singular Bank están trasladando a sus clientes. En concreto, cifra de media en España una subida de precios del 4% en 2024 y del 3% en 2025. Y así lo trasladó hace pocas fechas en Sevilla el jefe de estrategia de la entidad, Roberto Scholtes.

El jefe de estrategia del banco señala que el incremento del precio de la vivienda no se ha visto frenado por la brusca escalada de tipos de interés que ha vivido la Eurozona para controlar la inflación y cita tres factores para explicarlo: aumento demográfico, incremento de la renta disponible y falta de oferta de viviendas.

Scholtes recuerda que el mercado residencial se ha tensionado más, sobre todo en los alquileres de las grandes ciudades, en primer lugar, por el aumento de la población inmigrantes. Así, destaca que 1,3 millones de personas nacidas en el extranjero se han hecho residentes en 2022 y 2023, a lo que hay que sumar una cantidad que el analista cree que es "probablemente elevada" de inmigrantes y residentes de larga duración que no están registrados. "Estos movimientos han con-



Roberto Scholtes, jefe de estrategia de Singular Bank, en la sede de la entidad en Sevilla.

trastado sobradamente el declive demográfico de la población nacida en España, ya que el número de residentes se ha incrementado un 2%", añade.

Este aumento de la población se ha repartido desigualmente, fundamentalmente en Madrid y en el arco mediterráneo. En el caso andaluz, Málaga es el paradigma, pues ha sido objeto de este proceso de "migraciones potentes, fundamentalmente jóvenes formados en el norte de España que buscan oportunidades laborales en Madrid y en la costa.

Respecto al segundo motivo, el aumento de la renta disponible, Scholtes destaca la renta bruta

agregada de los hogares creció en 2023 casi en 90.000 millones, un 11% más, mientras que la renta disponible por hogar creció un 5%, en un contexto de aumento de la población y de la presión fiscal. Singular Bank espera que, a la vista de las previsiones del Banco de España sobre el empleo y los salarios y del INE respecto a

El aumento demográfico, el incremento de rentas y la escasa oferta calientan el precio

la población, esta dinámica continúa y la renta media por hogar podría aumentar un 4,5% en 2024 y un 3% en 2025.

El tercer factor que ha permitido que el precio de la vivienda siga subiendo es la falta de oferta. "Se construye mucho menos de lo que se necesita", afirma Scholtes, que estima que en 2025 está previsto que se terminen 110.000 viviendas. De ellas, en Andalucía 17.000. "Pero para casar la oferta de vivienda con la demanda hace falta, con un cálculo grueso, que se terminen en España 180.000 viviendas cada año hasta 2030, 40.000 de ellas en Andalucía", explica el jefe de estrategia del

banco. La previsión es que en la comunidad se terminen 21.000 unidades en 2024 y 23.000 en 2025, insuficientes para satisfacer la demanda, que sigue fuerte.

## LEJOS DE UNA BURBUJA

La subida de los precios y el deterioro del acceso a la vivienda se ha traducido en una leve subida del índice que Singular Bank calcula para medir el calentamiento del mercado inmobiliario. En concreto el aumento ha sido del 0,34.

Però aun con ese incremento, Scholtes explica que el banco no espera que se frene el aumento de precios, ya que estiman que el mercado inmobiliario está alejado del umbral que se consideraría una burbuja, al menos en la media nacional.

El jefe de estrategia del banco sí precisa que al hacer "un análisis más granular sí se detecta un

El mercado andaluz se comporta en línea con el nacional, con Málaga como la más tensionada

claro recalentamiento en las áreas metropolitanas de Madrid, Barcelona y Málaga, y en las Islas Baleares".

## MERCADO ANDALUZ

Respecto al mercado inmobiliario andaluz, el diagnóstico de Singular Bank acota que está, de media, casi igual de sobrecalentado que el nacional y con el mismo tipo de disparidades geográficas, entre las ciudades y los medios rurales. También por el tipo de acceso a la vivienda. Los alquileres están muy tensionados, mientras la promoción de nuevos hogares está deprimida.

De hecho, Málaga registra el peor dato de acceso a la vivienda, sólo superado por Baleares. Sevilla, por su parte, supera en poco a la media nacional.

# VUELTA A LOS DESCENSOS

## El parque

### ÁLVARO ROMERO

Analista de renta variable  
en Singular Bank

LOS principales índices europeos volvieron a registrar descensos generalizados después de que los anuncios negativos de Airbus y Merck afectaran al sentimiento del mercado. En la sesión de ayer destacó la caída del DAX alemán de un 0,81% y del CAC 40 francés de un 0,58%, mientras el Íbex 35 cedió un 0,48%.

Después de acumular una rentabilidad de un 10% a mediados de mayo, el Stoxx 600 se estabilizó en las últimas semanas en el contexto de cierta debilidad en algunos indicadores económicos y la crisis política en Francia.

El anuncio de Airbus retrasando sus objetivos de entrega

de aviones por problemas de la cadena de suministros, y de la farmacéutica Merck sobre el segundo fracaso en las pruebas de un medicamento clave contra el cáncer provocaron caídas superiores al 10% en ambas compañías, contribuyendo al deterioro del sentimiento de mercado. El anuncio de Airbus afectó al conjunto del sector aeroespacial e hizo que el sector industrial liderara las pérdidas en la sesión de ayer.

En EEUU, en los últimos días se ha producido una toma de beneficios en los valores de semiconductores tras sus recientes subidas, con rotación hacia sectores value como energía, bancos y utilities. Ayer, al cierre de la sesión europea, el S&P 500 registraba un ligero repunte de un 0,3% con Nvidia recuperando parte de las pérdidas de la semana y subiendo más de un 5%.

El precio del petróleo retrocedió ligeramente tras alcanzar máximos desde abril con el Brent cotizando por encima de la cota de 85 dólares por barril.